

lbs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 50 de 2013

nº 1.211



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 50 de 2013

nº 1.211

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 16 de diciembre de 2013 (Datos del 7 al 13 de diciembre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Noviembre de 2013.....	13
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	28
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	28
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	32
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	40
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	41
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	48
5.-SEGUROS AGRARIOS	49
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	61
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	62
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	65

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Una semana más el tiempo ha sido predominantemente seco pues tan solo el viernes 13 y el sábado 14 se produjeron lluvias casi inapreciables e irregularmente repartidas que apenas llegaron a mojar los suelos. Las escasas precipitaciones registradas desde que comenzara el año agrícola hacen que cada vez se acentúe más el déficit hídrico que se viene padeciendo y que en algunos observatorios supera ya el 80% de la lluvia caída en este período en un año medio (datos de los años 1980-2010), llegando ese déficit en la gran mayoría al 70%.

Por lo que respecta a las temperaturas, se han vuelto a registrar heladas en zonas altas y del interior siendo reseñables los -7° C registrados en el observatorio de Pontones (Sierra de Segura de Jaén), los $-5,7$ de Baza (Granada) y los $-5,2$ de La Puebla de los Infantes (Sevilla).

Avanzan las siembras de cereales y leguminosas de invierno en seco y a continuación se procura dar pases de rulo para compactar las siembras y que se aireen lo menos posible y así también para que las semillas queden bien enterradas y los pájaros no se coman la simiente hasta que llueva y germinen, naciendo muy lenta e irregularmente. En las zonas de sierra, donde como es tradicional se sembró a finales de septiembre/primera quincena de octubre, los campos muestran mal aspecto, acusando mucho la falta de agua.

El desarrollo de la hierba en dehesas y prados continúa siendo muy escaso, y con la llegada de las bajas temperaturas, la otoñada se ha visto definitivamente afectada. Prácticamente en todas las zonas es necesario aportar alimento de volumen y concentrado a la ganadería en régimen extensivo.

Continúa siendo necesaria la aplicación de riegos de apoyo a los campos sembrados de remolacha azucarera, ajos y cebollas.

En la zona de invernaderos de la costa mediterránea, el descenso de los termómetros hace que disminuyan las poblaciones de plagas y también las de los insectos auxiliares utilizados para su control. Parece que los síntomas del virus ToLCNDV, en las plantas infectadas, disminuyen con las bajas temperaturas y aunque los frutos muestran deformidades, éstas no son tan relevantes como antes de que se metiera el frío y por tanto el número de frutos comercializables es algo mayor.

Se están recolectando naranjas de las variedades Navelina y Salustiana y mandarinas de media estación con calibres inferiores a los de la campaña pasada, esto se debe en parte a la escasez de lluvias de este otoño.

Prosigue la recolección del olivar a un ritmo muy rápido gracias a la ausencia de precipitaciones. Sin embargo esa escasez de lluvias hace que los árboles muestren un estrés hídrico acusado. Las heladas están ocasionando una cierta pérdida de calidad adquiriendo los frutos un aspecto rugoso de tonos ocres y perdiendo turgencia. Los rendimientos están siendo muy dispares y por lo general más bajos de lo habitual.

Predicción meteorológica

Tiempo un tanto inestable a partir del martes día 17 con precipitaciones aisladas. Entorno al jueves 19 se espera el paso de un sistema frontal atlántico que dejará precipitaciones generalizadas. En las zonas altas la cota de nieve bajará hasta los 800-1.000 metros. Tras el paso del mismo, volverán las altas presiones por lo que se espera un fin de semana con los cielos poco nubosos o despejados.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 13 de diciembre de 2013 es de 9.148,7 Hm³, lo que supone que están al 76,74% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.262,54 Hm³ (78,42% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 762,22 Hm³ (64,76%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.251,15 Hm³ (75,75%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 872,79 Hm³ (78,78%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 8/12/2013 al 14/12/2013			Tas. Absolutas (°C) del 8/12/2013 al 14/12/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	18,8	10,1	14,5	20,3	7,8
	Abla	14,2	4,0	9,1	17,3	2,1
	Albox	16,2	6,0	11,1	18,8	3,2
	Vélez Blanco	10,2	0,6	5,4	13,1	-2,0
	Cabo de Gata	17,6	12,8	15,2	18,4	11,4
	Laujar	11,9	2,3	7,1	12,8	-0,1
	Garrucha	16,2	8,9	12,6	16,7	5,7
CÁDIZ	Cádiz	17,4	11,5	14,5	18,8	8,7
	Algeciras	17,8	14,3	16,1	20,2	12,6
	El Bosque	18,5	6,9	12,7	20,4	4,3
	Grazalema	11,9	4,4	8,2	13,6	1,6
	Jerez de la Fra.	20,2	5,6	12,9	22,3	1,5
	San Fernando	18,4	11,6	15,0	20,0	8,5
	San Roque	16,6	12,2	14,4	19,1	8,0
	Tarifa	19,0	15,4	17,2	20,2	13,8
	Vejer de la Fra.	17,6	11,4	14,5	18,8	9,6
CÓRDOBA	Córdoba	17,6	1,0	9,3	20,5	-2,7
	Aguilar de la Fra.	16,8	3,4	10,1	19,5	1,3
	Benamejil	16,8	5,5	11,2	18,8	2,2
	Doña Mencía	16,2	7,3	11,8	18,1	5,0
	Espiel	16,0	0,1	8,1	17,9	-2,1
	La Rambla	16,7	2,8	9,8	19,2	0,6
	Montoro	17,6	-1,2	8,2	20,2	-4,4
	Pantano Guadalupe	15,0	0,9	8,0	16,9	-1,5
	Vva. de Córdoba	15,3	4,5	9,9	17,3	2,0
GRANADA	Granada	18,7	-1,4	8,7	20,7	-5,7
	Granada Cartuja	17,1	2,3	9,7	18,9	-0,5
	Loja	16,0	4,8	10,4	17,7	3,8
	Baza	14,8	-1,1	6,9	16,6	-5,7
	Motril	20,2	9,7	15,0	24,2	8,5
	Illora	13,2	2,8	8,0	15,0	0,0
	Lanjarón	15,5	2,9	9,2	17,5	0,6
	Iznalloz	13,4	1,4	7,4	15,0	-1,0
	Valor	14,7	3,8	9,3	16,3	2,0
HUELVA	Huelva	19,0	6,7	12,9	20,1	2,6
	Alájar	16,2	7,1	11,7	18,2	4,2
	Almonte	19,3	3,9	11,6	21,1	-0,7
	Alosno	17,1	7,9	12,5	18,3	5,5
	Aroche	17,1	2,7	9,9	18,7	-2,4
	Ayamonte	18,2	7,9	13,1	19,1	2,7
	Cala	13,5	3,8	8,7	14,7	0,5
	Cartaya	18,4	6,2	12,3	19,5	1,5
	El Campillo	16,4	7,7	12,1	17,5	5,2
	Moguer "Arenosillo"	18,9	6,7	12,8	20,2	3,1
Valverde	16,8	5,9	11,4	19,0	2,4	
JAÉN	Jaén	14,8	6,8	10,8	16,5	3,7
	Pontones	10,4	-4,9	2,8	15,0	-7,0
	Andujar	16,9	-1,0	8,0	20,2	-5,0
	Villardompardo	15,0	1,0	8,0	17,0	-1,2
	Alcalá la Real	14,7	2,5	8,6	16,5	-0,2
	Torres	12,4	3,5	8,0	13,6	1,7
	Bailén	18,6	4,1	11,4	21,0	-0,4
	Vva. del Arzobispo	15,9	0,5	8,2	17,9	-1,5
	Cazorla	13,6	4,0	8,8	14,5	2,2
	Santa Elena	12,6	3,4	8,0	13,7	1,2
MÁLAGA	Málaga	18,8	9,7	14,3	20,4	4,6
	Nerja	17,6	11,3	14,5	19,7	9,3
	Fuengirola	17,2	12,9	15,1	18,7	9,6
	Torremolinos	18,4	11,5	15,0	20,6	8,3
	Torrox	18,0	11,3	14,7	20,2	9,3
	Bobadilla	16,2	6,1	11,2	17,9	-1,8
	Ronda	14,2	7,1	10,7	17,5	2,8
	Alora	18,0	9,2	13,6	19,3	4,3
	Marbella - P. Banús	17,2	12,5	14,9	17,8	9,2
	Estepona	17,4	13,3	15,4	18,2	11,8
	Algarrobo	18,0	9,5	13,8	18,7	7,4
Alpandeire	14,7	7,5	11,1	17,2	3,4	
SEVILLA	Sevilla	19,5	5,8	12,7	21,1	1,4
	Carmona	18,4	4,9	11,7	19,7	0,6
	Carrion	18,5	5,1	11,8	19,5	0,2
	Cazalla	15,1	3,2	9,2	16,7	-1,2
	Guadalcanal	14,7	5,7	10,2	16,4	3,8
	La Puebla de los Infantes	16,8	-1,6	7,6	18,1	-5,2
	Las Cabezas de S.Juan	19,1	5,4	12,3	20,4	2,9
	Moron	19,1	5,9	12,5	20,7	0,6
	Osuna	17,1	9,4	13,3	19,4	6,4

Período comprendido entre el 8/12/13 y el 14/12/13. (*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 8/12/2013 al 14/12/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 14/12/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	21,1	82,9	-61,8	-75%
	Abla	0,0	38,4	126,0	-87,6	-70%
	Albox	0,0	20,2	114,0	-93,8	-82%
	Vélez Blanco	0,0	51,0	140,9	-89,9	-64%
	Cabo de Gata	0,0	23,4	88,9	-65,5	-74%
	Laujar	0,0	67,6	230,8	-163,2	-71%
	Garrucha	0,0	40,4	105,6	-65,2	-62%
	Adra	0,0	12,4	85,9	-73,5	-86%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	86,9	239,5	-152,6	-64%
	Algeciras	0,0	43,6	377,7	-334,1	-88%
	El Bosque	0,0	121,4	325,0	-203,6	-63%
	Grazalema	0,0	226,8	634,8	-408,0	-64%
	Jerez de la Fra.	0,0	93,6	249,0	-155,4	-62%
	San Fernando	0,0	78,3	202,5	-124,2	-61%
	San Roque	0,0	43,6	292,2	-248,6	-85%
	Tarifa	0,0	75,5	259,8	-184,3	-71%
Vejer de la Fra.	0,0	82,0	304,4	-222,4	-73%	
CÓRDOBA	Córdoba	0,2	52,3	246,6	-194,3	-79%
	Aguilar de la Fra.	0,2	31,0	211,1	-180,1	-85%
	Benamejil	0,0	30,0	197,7	-167,7	-85%
	Doña Mencía	0,0	33,4	205,9	-172,5	-84%
	Espiel	0,4	84,4	212,2	-127,8	-60%
	La Rambla	0,0	71,6	216,5	-144,9	-67%
	Montoro	0,0	72,8	241,2	-168,4	-70%
	Pantano Guadalupe	0,0	79,8	296,0	-216,2	-73%
Vva. de Córdoba	0,0	60,1	212,9	-152,8	-72%	
GRANADA	Granada	0,1	69,8	140,5	-70,7	-50%
	Granada Cartuja	0,0	58,8	153,6	-94,8	-62%
	Loja	0,0	66,6	165,1	-98,5	-60%
	Baza	0,0	14,0	130,8	-116,8	-89%
	Motril	0,0	11,8	168,5	-156,7	-93%
	Íllora	0,0	61,9	174,3	-112,4	-64%
	Lanjarón	0,0	46,0	192,6	-146,6	-76%
	Iznalloz	0,0	62,0	179,1	-117,1	-65%
	Valor	0,0	62,0	190,7	-128,7	-67%
	Castell de Ferro	0,0	31,8	141,8	-110,0	-78%
HUELVA	Huelva	0,0	90,2	217,8	-127,6	-59%
	Alájar	2,0	218,0	472,4	-254,4	-54%
	Almonte	0,0	87,8	232,6	-144,8	-62%
	Alosno	0,0	155,3	279,4	-124,1	-44%
	Aroche	0,8	239,0	306,0	-67,0	-22%
	Ayamonte	0,1	123,6	226,8	-103,2	-46%
	Cala	3,0	156,2	262,4	-106,2	-40%
	Cartaya	0,0	67,8	249,7	-181,9	-73%
	El Campillo	0,8	154,2	308,2	-154,0	-50%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	75,8	233,6	-157,8	-68%
Valverde	0,0	147,4	313,6	-166,2	-53%	
JAÉN	Jaén	1,6	27,0	177,7	-150,7	-85%
	Pontones	0,0	81,1	299,4	-218,3	-73%
	Andújar	0,0	43,2	214,0	-170,8	-80%
	Villardompardo	1,2	46,3	199,7	-153,4	-77%
	Alcalá la Real	1,0	79,0	244,1	-165,1	-68%
	Torres	0,2	36,0	218,8	-182,8	-84%
	Bailén	0,6	65,4	221,2	-155,8	-70%
	Vva. Del Arzobispo	0,4	73,5	233,9	-160,4	-69%
	Cazorla	0,8	65,0	233,7	-168,7	-72%
	Santa Elena	0,2	82,6	208,6	-126,0	-60%
MÁLAGA	Málaga	0,0	43,7	223,9	-180,2	-80%
	Nerja	0,2	48,2	235,7	-187,5	-80%
	Fuengirola	0,7	43,3	215,9	-172,6	-80%
	Torremolinos	0,0	65,8	278,6	-212,8	-76%
	Torrox	0,0	37,3	193,8	-156,5	-81%
	Bobadilla	0,0	19,1	163,9	-144,8	-88%
	Ronda	0,0	56,0	254,5	-198,5	-78%
	Alora	0,4	45,0	220,4	-175,4	-80%
	Marbella-P. Banús	0,8	80,2	262,7	-182,5	-69%
	Estepona	0,6	41,8	292,1	-250,3	-86%
Algarrobo	0,2	42,2	181,9	-139,7	-77%	
Alpandeire	0,0	101,2	414,7	-313,5	-76%	
SEVILLA	Sevilla	0,8	67,1	231,0	-163,9	-71%
	Carmona	1,0	80,4	202,3	-121,9	-60%
	Carrión	0,0	127,4	231,4	-104,0	-45%
	Cazalla	1,5	219,9	363,8	-143,9	-40%
	Ecija	0,0	43,8	220,4	-176,6	-80%
	Guadalcanal	1,8	128,6	238,9	-110,3	-46%
	Puebla de los Infantes	0,2	98,7	298,3	-199,6	-67%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	96,2	232,5	-136,3	-59%
	Morón de la Fra.	0,0	111,3	221,5	-110,2	-50%
Osuna	0,0	54,8	210,4	-155,6	-74%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 08/09/n al 14/12/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	137,06	82,07	BENINAR	Almeria	61,7	8,67	14,06
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	262,08	76,61	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	25,28	15,67
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	109,14	74,45	CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	64,55	79,11
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,83	51,97	GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	63,38	72,27
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	824,60	84,05	BÉZNAR	Granada	52,9	42,06	79,5
LA BREÑA	Cordoba	823,00	752,43	91,43	RULES	Granada	110,8	72,57	65,5
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	13,48	75,72	CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	42,50	63,92
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	232,11	82,40	EL LIMONERO	Málaga	24,7	9,75	39,48
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,61	77,80	CASASOLA	Málaga	23,5	10,99	46,87
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	125,76	80,36	GUADALTEBA	Málaga	153,3	143,21	93,42
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,49	74,55	GUADALHORCE	Málaga	125,7	109,75	87,31
YEGUAS	Cordoba	228,70	188,40	82,38	LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	34,15	55,17
CANALES	Granada	70,00	38,78	55,39	LA VINUELA	Málaga	165,4	135,35	81,83
COLOMERA	Granada	40,20	37,52	93,34					
CUBILLAS	Granada	18,70	16,78	89,72					
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,42	80,31					
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	41,06	70,54					
LOS BERMÉJALES	Granada	102,60	85,44	83,27					
NEGRATIN	Granada	567,10	427,01	75,30					
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,97	88,65					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	29,25	24,81					
ARACENA	Huelva	126,80	110,10	86,83					
ZUFRE	Huelva	175,30	157,26	89,71					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,70	57,76					
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,62	63,95					
GIRIBAILE	Jaen	475,10	374,90	78,91					
GUADALÉN	Jaen	168,00	119,74	71,27					
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,01	83,12					
JÁNDULA	Jaen	322,00	249,27	77,41					
LA BOLERA	Jaen	53,20	20,67	38,86					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	188,81	77,22					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	25,82	81,70					
RUMBLAR	Jaen	126,00	79,06	62,75					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	373,74	75,02					
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	118,35	72,52					
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,35	48,97					
CALA	Sevilla	58,80	26,35	44,82					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,22	70,03					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	161,61	75,95					
GERGAL	Sevilla	35,00	27,18	77,65					
HUESNA	Sevilla	134,60	92,30	68,57					
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	92,40	81,63					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,57	80,58					
MELONARES	Sevilla	185,60	159,86	86,13					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	51,49	69,86					
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	30,93	48,03					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,82	87,79
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	3,20	56,16
BARBATE	Cadiz	228,1	163,09	71,5
BORNOS	Cadiz	200,2	130,99	65,43
CELEMIN	Cadiz	44,8	29,16	65,09
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	634,72	79,31
LOS HUIONES	Cadiz	135,3	85,89	63,48
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,28	85,89

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	547,27	86,27
CHANZA	Huelva	341,4	245,64	71,95
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	12,70	70,53
JARRAMA	Huelva	42,6	33,23	78,01
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,50	37,5
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,46	49,51

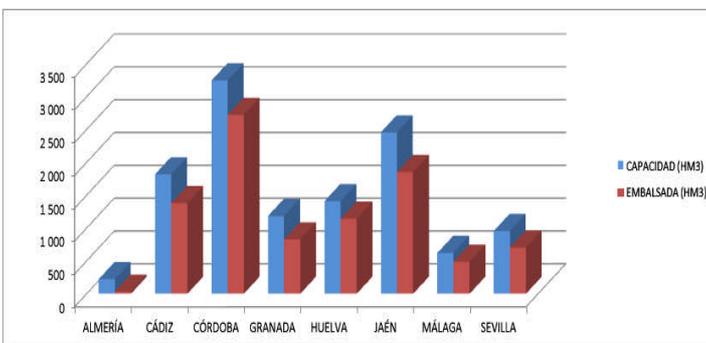
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.148,70	76,74%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 13 de diciembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.251,15	-1,04	-8,51	49,21	75,25%	76,26%	72,77%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1055,70	-1,04	-7,49	33,2	76,88	77,43	74,47
BARBATE	278,6	195,45	0,00	-1,02	16,01	70,15	70,52	64,41
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.251,15	-1,04	-8,51	49,21	75,25%	76,26%	72,77%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.262,54	-1,49	87,05	667,68	78,42%	77,33%	70,06%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	35,17	-0,01	-0,23	6,87	69,37	69,82	55,82
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	527,32	-0,21	-1,83	32,39	82,48	82,77	77,42
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,22	0,02	0,03	-1,22	70,03	69,9	76,06
ALTO GENIL	245,00	190,48	-0,02	-0,01	6,16	77,75	77,75	75,23
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	76,35	-0,03	-0,37	4,78	37,43	37,61	35,08
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	309,69	-0,45	-1,01	27,64	76,79	77,04	69,94
HOYA DE GUADIX	58,20	41,06	0,03	0,20	8,87	70,54	70,21	55,31
RIVERA DEL HUESNA	134,60	92,30	-0,03	-0,37	-7,43	68,57	68,85	74,09
VIAR	212,80	161,61	0,03	0,42	2,48	75,95	75,75	74,78
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4814,34	-0,82	90,22	587,14	80,01	78,51	70,25
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.724,00	-1,06	91,57	398,85	83,86	81,04	70,89
GRANADA	1.021,10	714,22	0,18	0,81	100,92	69,95	69,87	59,65
HUELVA	302,1	267,36	0,03	0,07	39,17	88,50	88,48	75,65
JAÉN	2.457,90	1.854,04	-0,33	-2,94	91,11	75,43	75,55	71,13
SEVILLA	956,2	702,91	-0,32	-2,47	37,62	73,51	73,77	70,03
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	762,22	-0,67	-5,14	-86,23	64,76%	65,20%	72,09%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	478,29	-0,43	-3,32	-22,81	76,55	77,08	80,20
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	25,28	-0,01	-0,01	-14,72	15,67	15,68	24,80
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	135,35	-0,12	-0,59	-14,70	81,83	82,19	90,72
SIERRA NEVADA	225,38	123,30	-0,11	-1,22	-34,00	54,71	55,25	69,79
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	33,95	-0,03	-0,18	-21,34	15,23	15,31	24,80
CADIZ	169,3	127,93	-0,10	-0,71	22,03	75,56	75,98	62,55
GRANADA	163,7	114,63	-0,09	-1,05	-27,38	70,03	70,67	86,75
MÁLAGA	620,95	485,71	-0,45	-3,2	-59,54	78,22	78,74	87,81
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	872,79	-0,40	-4,03	134,75	78,78%	79,14%	66,62%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	792,91	-0,14	-4,55	145,06	81,26	81,72	66,39
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	45,93	-0,06	-0,33	2,59	75,78	76,34	71,52
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	33,96	-0,19	0,86	-12,89	47,50	46,29	65,52
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	872,79	-0,40	-4,03	134,75	78,78%	79,14%	66,62%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.148,70	-3,60	69,37	765,41	76,74%	76,16%	70,32%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	33,95	15,23	55,29
CÁDIZ	1821,00	1379,08	75,73	1307,84
CÓRDOBA	3248,20	2724,00	83,86	2325,15
GRANADA	1184,80	828,85	69,96	755,31
HUELVA	1410,00	1140,15	80,86	966,23
JAÉN	2457,90	1854,04	75,43	1762,93
MÁLAGA	620,95	485,71	78,22	545,25
SEVILLA	956,20	702,91	73,51	665,29
ANDALUCÍA	11922,03	9148,70	76,74	8383,29

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **Prosigue el retraso en la campaña de cereales de invierno de este año, cada vez son más los agricultores que realizan la siembra de los cereales en seco a la espera de que se produzcan precipitaciones que permitan la correcta nascencia.**
- **En Huelva, en el cultivo de la fresa, ya se recogen algunos frutos, aunque prácticamente solo se hacen envíos a tiendas delicatessen y mercados escogidos.**
- **La campaña de recogida de la aceituna en nuestra Comunidad marcha a pleno rendimiento. Esta semana tampoco ha habido interrupciones en la recolección por lo que no se han perdido días de trabajo.**

CEREALES

De invierno: Prosigue el déficit hídrico de nuestra Comunidad, situación ésta que perjudica tanto a la siembra de los **cereales de invierno**, como al desarrollo de los ya sembrados y germinados. Cada vez son más los agricultores que realizan la siembra de los cereales en seco a la espera de que se produzcan precipitaciones que permitan la correcta nascencia.

En **Almería, en comarcas como la de los Vélez**, la escasez de lluvias está paralizando las labores de siembra de los cereales de invierno.

En **Cádiz**, todas las tierras dedicadas a estos cultivos están más que preparadas, pero sembradas sólo aquellas cuyos propietarios se han cansado de esperar la llegada de las precipitaciones. Cada vez son más los agricultores que se deciden a sembrar en seco, no a mucha profundidad para que no "toquen" humedad y germinen sin mucho futuro, procediendo a un rulo posterior, al objeto de aumentar el contacto simiente-tierra, y así asegurar un alto porcentaje de emergencia de plántulas después de la deseada lluvia. Cada día que pasa es más acusado el déficit hídrico de las parcelas más tempranas, que nacieron gracias al tempero alcanzado por las escasas precipitaciones de finales de noviembre. En la comarca del Litoral, las siembras se encuentran entre los estadios fenológicos 09 (emergencia: el coleóptilo traspasa la superficie del suelo) y 12 (dos hojas desplegadas), de la codificación BBCH, presentando un escaso desarrollo y una irregular nascencia. De todas formas, este retraso no es excesivamente grave, toda vez que el período de siembra se puede alargar hasta todo el mes de enero, sin que esta circunstancia, en otras campañas, haya supuesto una merma importante en los esperados rendimientos, ya que éstos, está comprobado en el secano de la zona, dependen de manera muy importante de las lluvias en primavera. Esta campaña, por segundo año consecutivo, se va a sembrar en varias fincas de esta comarca el trigo duro "*Saragolla*", de ciclo corto que viene muy bien en siembras tardías, como la presente; alcanza unos altos índices de gluten, vitrosidad y coloración, sin olvidar su resistencia al encamado.

En **Córdoba**, aunque todavía quedan agricultores que no han sembrado el cereal de invierno a la espera de que las previsiones meteorológicas anuncien precipitaciones, la mayoría de la superficie destinada a ellos está sembrada. En la Sierra y Valle de los Pedroches las siembras suelen hacerse tempranas, a principios de otoño, por lo que nacieron de forma adecuada, pero acusan de forma considerable la sequía. En La Campiña y La Vega el grueso de la siembra se ha hecho desde mitad de noviembre a mitad de diciembre, y la mayoría no han nacido, por lo que durante estos días se están regando algunas parcelas para posibilitar la nascencia.

En **Granada**, en el Valle de Lecrín, sigue paralizada la siembra de trigo y de cebada, debido a la falta de precipitaciones. En el Poniente Granadino y Montes, las primeras siembras se encuentran germinadas en la mayoría de los casos de forma muy irregular. Continúan las labores de preparación de suelo y algunas siembras muy aisladas, dado las negativas previsiones de lluvia para los próximos días y la incertidumbre en el futuro desarrollo de las plantas.

En **Huelva**, las siembras de cereal de invierno se siguen demorando lo máximo posible y en aquellas fincas en las que se hacen, las faenas se realizan en seco, a la espera de que llueva para favorecer las brotaciones. Las siembras más adelantadas y que aprovecharon algo las últimas y escasas precipitaciones han brotado, pero debido al frío, al viento y al tiempo seco se agostan claramente. Así pues se muestran explotaciones con nascencias muy irregulares.

En **Jaén**, se ha procedido a la siembra de los cereales de invierno en la mayoría de las parcelas dedicadas a estos cultivos. La ausencia de lluvias no está favoreciendo a la nascencia e implantación de los mismos.

En **Málaga**, la ausencia de precipitaciones obliga en todas las zonas a sembrar en seco, confiando en que próximamente se produzcan precipitaciones significativas que produzcan una correcta nascencia.

CEREALES

De invierno: En **Sevilla**, son bastantes los agricultores, sobre todo de grandes explotaciones, que desde mediados de noviembre vienen sembrando los cereales de invierno en seco, con la esperanza de que aparezcan lluvias de importancia que permitan una buena nascencia y no solo la germinación de la semilla, como ha ocurrido en algunas parcelas donde ha nacido bien pero la falta de lluvia posterior la está secando. Por todo ello cada día que pasa es mayor el número de agricultores que está desistiendo de sembrar, ya que la tierra se encuentra muy seca, y para alcanzar las condiciones adecuadas de siembra se necesitarían lluvias superiores a los 20 litros/m², y que después hubiera un periodo anticiclónico que permitiera las faenas de siembra.

De primavera: En **Cádiz**, en las parcelas de **arroz**, continúan las labores de quema de rastrojos y de fanguero, los que incorporan los restos de cosecha sin quemarlos, lo están realizando ya, para favorecer su descomposición, ya que esta requiere un buen contacto con el suelo, temperaturas moderadas y suficiente humedad y tiempo para que los microorganismos lleven a cabo el proceso. El no realizar quema mejora la fertilidad del suelo y la actividad biológica del mismo, pero no se reducen enfermedades y semillas de malas hierbas como se consigue con la quema.

LEGUMINOSAS

Al igual que en los cereales de invierno, la ausencia de precipitaciones está ralentizando mucho las labores de siembra de las leguminosas, y en aquellas en las que los agricultores se decidieron a sembrar, la nascencia de la misma se produce de una forma muy irregular, según hayan sido favorecidas por las escasas precipitaciones de este otoño.

En **Cádiz, desde la OCA del Litoral**, nos comentan que para la próxima semana, a la vista de que las últimas previsiones pronostican unas precipitaciones débiles, se va a iniciar la sementera de la veza, siendo utilizada la variedad "Nikian". El destino de la cosecha será exclusivamente para la obtención de grano. Esta variedad es muy rústica, de ciclo medio, y se adapta bastante bien al secano árido de la zona, siendo muy resistente a enfermedades y parásitos. La dosis a emplear está en torno a los 100 Kg/Ha y se puede sembrar hasta el mes de febrero, desde septiembre. Si las condiciones ambientales le son favorables resulta muy productiva, en torno a los 1.000-2.600

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En las provincias de **Sevilla y Cádiz** se dan por concluidas las siembras de remolacha azucarera. En **Cádiz**, el cultivo de la **remolacha azucarera**, en la **comarca del Litoral**, en secano, se encuentra en un mal estado, sin avanzar nada en su desarrollo fenológico, con graves problemas de supervivencia debido al estrés hídrico que padece, agravado si cabe por la naturaleza de los suelos donde se encuentra, tierras negras o bujeos (vertisoles), que gracias a su contenido en arcillas expansivas, presentan en esta época las típicas grietas del estío. En riego, la situación es totalmente diferente ya que ha existido la posibilidad de hacer uso del riego de apoyo. Su estado fenológico va desde la germinación, código BBCH 09 (emergencia: el brote traspasa la superficie del suelo), hasta el desarrollo de las hojas, código 18 (ocho hojas desplegadas). Este año se vuelve a repetir, al igual que en campañas anteriores, sobre un importante porcentaje de la superficie, las siembras directas en rastrojos de algodón, con unos resultados muy satisfactorios en cuanto a ahorro en los costes de preparación de la sementera. También, en el sector, se apunta como beneficio el mantenimiento del contenido en materia orgánica de los suelos, así como un freno a la erosión, al ser en amplias zonas del regadío de la comarca la textura del suelo de naturaleza arenosa. En la **comarca de la Janda**, se puede dividir la remolacha existente en dos grupos, la sembrada a finales de Octubre – primeros de Noviembre – que gracias al agua caída los días 22 y 23 de Noviembre, que la pilló en estado de cotiledones y favoreció así su desarrollo, se encuentra actualmente en estado de 6 hojas. En esta remolacha no se ha realizado ningún tratamiento de post emergencia contra malas hierbas, simplemente se ha realizado pase de cultivador. La sembrada en la segunda quincena, que por falta de agua, a 10 de Diciembre no ha nacido.

Textil: En los primeros días de diciembre finalizaba la recolección del **algodón**. En Cádiz, en cuanto a producciones comentar que los rendimientos en la comarca de La Janda han sido aproximadamente de 3.300 Kg/Ha en Vejer de la frontera, 2.600 Kg/ha en Medina Sidonia, 2.400Kg/ha en Benalup y 2.200 Kg/ha en Alcalá de los Gazules. La desmotadora de esta zona cerraba el pasado día 5 de Diciembre.

CULTIVOS HORTÍCOLAS



El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: El tipo Italiano es el que más se resiente por el frío. Los agricultores están descargando las matas ya que los precios de venta son aceptables. Prosiguen realizándose entutorados, tratamientos fitosanitarios y mantenimiento de las poblaciones de insectos empleados para la lucha biológica y por supuesto las recolecciones.

Tomate: Las labores que se realizan en estos momentos son el volcado de tallos, a partir del alambre de entutorado, el destallado de brotes laterales y la recogida de frutos.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Berenjenas: El desarrollo de las matas se ha ralentizado, las maduraciones son más lentas, se efectúan labores de entutorados, la fecundación de flores con abejorros y la recogida de frutos.

Pepinos: Se están aportando por vía foliar o por el riego sustancias nutricionales de fácil asimilación como aminoácidos, ácidos fulvicos etc. para aumentar el desarrollo de la planta y lo que es fundamental, la producción de nuevos frutos, a pesar del bajón de temperaturas.

Calabacín: Parece que los síntomas del virus ToLCNDV, en las plantas infectadas disminuyen con las bajas temperaturas, aunque los frutos muestran deformidades, estas no son tan relevantes como antes de que se metiera el frío y por tanto el número de frutos comercializables es algo mayor.

Semilleros: Se vienen realizando siembras de melón para su posterior trasplante a primeros de enero, esta especie tarda unos cuarenta días en alcanzar un tamaño óptimo. También se están cultivando los patrones de sandía y melón para luego ser injertados.

En **Cádiz, desde la Comarca de la Janda** nos comentan que durante los primeros días del mes de diciembre, se han empezado a cosechar las primeras parcelas de **Nabo Daykon**, a la vez que se están sembrando parcelas nuevas, que serán recogidas aproximadamente dentro de 70 a 90 días que es la duración del ciclo de este cultivo. Las producciones de este cultivo oscilan entre 50.000-55.000 Kg/ha (1 pieza - 1 Kg). Este cultivo durante gran parte de su ciclo es protegido por una malla para evitar ataque de la mosca de la col y protegerlo de conejos y fauna. La recolección de este cultivo se realiza totalmente manual. El cultivo de las **Chirivias** se ha sembrado en esta comarca desde el mes de septiembre, en diferentes semanas según las necesidades del comprador, por lo que tenemos chirivias en campo en diferentes estados. El principal problema que tiene este cultivo es que no tiene en el mercado ningún herbicida autorizado tanto de preemergencia como de postemergencia, por lo que la eliminación de las malas hierbas hay que hacerla toda manual y mediante cultivador. También ha habido que realizar algún tratamiento contra la pulguilla en alguna de las parcelas. En los cultivos de **Brassicas** se pueden diferenciar una gran variedad y estados vegetativos de estos cultivos en campo. En todas estas brassicas, se realiza un tratamiento de preemergencia contra malas hierbas y posteriormente se realiza esta labor principalmente con cultivador y mediante escarda manual. También comentar que en la Col Crespa ha habido que realizar en algunas de las siembras un par de tratamientos contra Heliotis y Gardama. En los **cultivos protegidos de tomate** continúa su recolección, aunque con producciones algo cortas y precios no demasiado elevados. El cultivo del calabacín se encuentra en plena producción y el pimiento que se sembró a finales de septiembre se encuentran preparado para ser recolectado próximamente.

También en Cádiz, en los **cultivos hortícolas de Conil de la Frontera**, la novedad en este período es la subida de los precios de las hortalizas por el descenso de la producción. Las lonjas de la localidad siguen incrementando los valores de venta de los productos durante estos días. Las causas hay que encontrarlas en el aumento del consumo propio de estas fechas y en la llegada de los fríos que retrae en cierta medida la producción. En los cultivos protegidos en invernadero, continúan las cotidianas labores de entutorado, corte de brotes laterales, recolección, tratamientos fitosanitarios, control de la fertirrigación,... El hecho de haber bajado las temperaturas se deja notar en la cantidad de frutos recolectados. Los cultivos al aire libre están soportando el sobre coste que supone el régimen de continuos riegos a que están siendo sometidos durante todo el otoño, pero que aparte de esta incidencia debido a la falta de lluvias, hay actualmente una amplia gama de productos en recolección, dando fe de ello la amplia gama de géneros que presentan las lonjas. Entre ellos: acelgas, apio, boniato, calabacín, cebollas y cebolletas, col y coliflor, lechuga, nabo, patata, pimientos de asar y freír, pepino, perejil, puerros, rábano, remolacha de mesa, tomate, zanahoria,... En los semilleros prosiguen las siembras de tomate, pimiento, berenjena, lechuga, coles,... para plantación en primavera.

En **Granada**, en la **comarca de la Costa**, este año no se espera una gran superficie de coles chinas. Se han realizado importantes trasplantes de lechuga que se están desarrollando con buen enraizamiento y desarrollo vegetativo. Hay algunas fincas en recolección. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, continúan las siembras de ajo castellano, aunque ya va finalizando. Las siembras más tempranas presentan un desarrollo vegetativo importante. La sequía obliga a realizar riegos muy frecuentes. Las parcelas de espárragos se encuentran totalmente marchitas, realizándose de forma generalizada siegas de matas y acondicionamiento de suelo. Los cultivos hortícolas protegidos de judía, tomate, calabacín y pepino de esta Comarca, han sido eliminados y se realizan labores de desmontaje de las mallas en los umbráculos. En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa**, en el **tomate Cherry** en la zona de Molvizar, Lobres, Motril y Albuñol, se están recolectando los frutos de la mitad del tallo entutorado. El resto de variedades de tomate, se encuentran en recolección. Los cultivos de **judías** se encuentran, desde desarrollo vegetativo a recolección. En general las plantaciones de **pepino** se encuentran en recolección de rebrotes, dando sus primeros frutos y continuando la formación de los mismos. Este año, como consecuencia de la climatología y del rápido desarrollo de las plantaciones, los frutos tienen una longitud mayor. Las plantaciones de **pimientos** están en desarrollo vegetativo-generativo y algunas más avanzadas, en recolección. En general, muestran botones florales, flores abiertas y frutos cuajados y en formación.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, la falta de lluvia está comenzando a preocupar al sector. Algunos productores no pueden regar lo que quisieran y otros -debido a la zona en la que están las explotaciones-, ya adivinan que a medio plazo y en plena campaña -y si no cambian bastante las cosas - van a ver comprometidos los suministros de agua en sus explotaciones. En cuanto a producción, todavía no se abre la campaña, no se completan expediciones que requieran o completen la carga de un camión y solamente se hacen envíos a tiendas delicatessen y mercados escogidos. En cuanto a la **frambuesa**, el sector se encuentra recolectando y con buena calidad media de fruto. El sector confía en que el aumento de superficie registrado en la presente campaña (sobre el 12%) no afecte al precio y a la comercialización final del producto.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Jaén**, las parcelas sembradas de ajo y cebolla empiezan a mostrar un porte considerable de las plántulas. En algunas zonas ha sido necesario dar riegos de apoyo a estos cultivos para mejorar la implantación de los mismos.

En **Málaga**, en el cultivo de la cebolla Babosa han finalizando las siembras directas la cuál se ha realizado sin interrupciones al no haber llovido durante toda la siembra. Se están dando riegos continuados de poca intensidad para favorecer las nascencias de las siembras y el mantenimiento de las siembras nacidas hasta que lleguen las primeras lluvias.

VIÑEDO

En el cultivo de la vid prosigue la fase de caída de la hoja. Prosiguen las labores de poda, y se realizan las labores de trituración y quema de sarmientos.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En el cultivo del olivar sigue siendo necesaria la llegada de precipitaciones que eviten el estrés hídrico a la arboleda. La recolección de aceituna, es en estos momentos una de las principales actividades agrícolas que se realizan a lo largo y ancho de nuestra Comunidad.

En **Almería**, están en recolección las variedades Arbequina, Picual y la Lechín de Granada.

En **Córdoba**, salvo para la variedad Hojiblanca, que es más tardía, la campaña de recolección de aceituna de almazara está a pleno rendimiento. Durante esta semana en las industrias se está entrando una gran cantidad de aceituna, incluso a veces por encima de su capacidad de molturación. El ritmo de recogida de aceituna es muy alto puesto que cada vez esta tarea está más mecanizada, esto junto con la ausencia de precipitaciones durante la campaña y además con el suelo seco hacen que se trabaje mejor. Los rendimientos grasos están siendo muy dispares, aunque en general algo más bajos de lo normal para cada zona, y en los molinos la extracción del aceite está siendo más dificultosa por el bajo contenido en humedad del fruto.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, continúa la recolección, aunque las principales variedades como Lechín de Granada y Picual, aún se encuentran sin cosechar. En **Las Alpujarras**, se distinguen varios estados fenológicos dependiendo de la cota, así en la Alpujarra Alta I2 (Envero manchas rojas) a la Alpujarra Baja, finalización de la recolección. En las zonas en el que la maduración del fruto es más tardía se está preparando el terreno. En el **Poniente Granadino y Montes**, persiste el mal estado de los frutos por la sequía y bajas temperaturas, aunque el ligero aumento de las temperaturas mejora las condiciones de maduración, encontrándose entre los estados fenológicos "I" envero y "J" maduración, siendo este más frecuente, generalizándose las recolecciones. La marchitez de los frutos está perjudicando notablemente su maduración y rendimiento. En las parcelas más mecanizadas que ya se encuentran recolectadas, se realizan podas y tratamientos de cobre.

En **Jaén**, la campaña de recogida de la aceituna marcha a pleno rendimiento en todos los municipios jiennenses, a consecuencia de la ausencia de precipitaciones que favorecen estas labores. La recolección cada vez más mecanizada acelera cada año más las labores de recolección.

En **Huelva**, se está en plena campaña de molturación. Producción inferior a la campaña pasada en cantidad y adelanto en cuanto a la fecha esperada de finalización.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, ya se está en plena recolección de la aceituna de almazara, ya se han recogido las variedades temprana, Lechín y Arbequina y se está iniciando la mayoritaria de la zona que es la Hojiblanca.

En **Sevilla**, en relación con el olivar de almazara, como es obvio, se sigue incrementando el número de parcelas con la aceituna arrugada, y por lo tanto la pérdida de peso del fruto por arrugamiento y además aunque en la semana a igual que la anterior ha disminuido la intensidad de las heladas, estas en semanas anteriores, no han permitido que la aceituna madure lo suficiente.



2.2. Avances de superficies y producciones. Noviembre de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de noviembre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de noviembre de 2013.

CEREALES

De invierno:

CAMPAÑA 2012-2013

La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%. Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%). En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

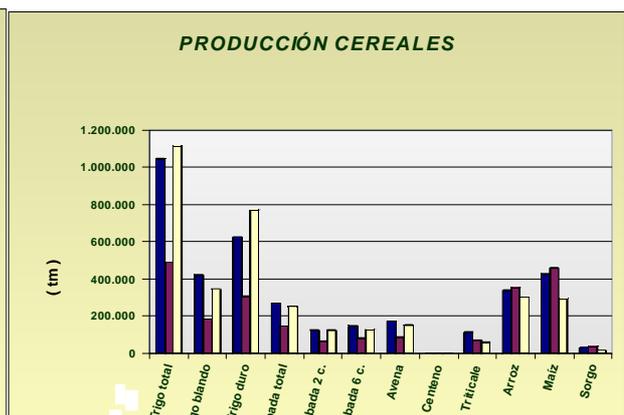
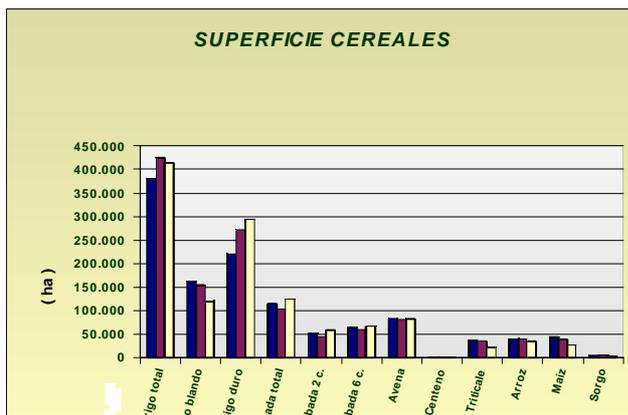
CAMPAÑA 2013-2014

Las primeras estimaciones de superficies sembradas para recolectar en el año 2014, indican que van a ser similares a las del 2013.

De primavera:

La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 16% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

Las lluvias de marzo entorpecieron mucho las siembras del maíz pero los excelentes precios que tenía entonces o animaron a los agricultores a cultivar el mismo a pesar de los problemas. Por lo que se refiere a sus rendimientos, esos problemáticos comienzos incidieron negativamente en el cultivo haciendo descender los mismos hasta un 5% en relación al año pasado. En cuanto al arroz, la producción ha sido también un 5% inferior a la del año pasado por causa parecidas.



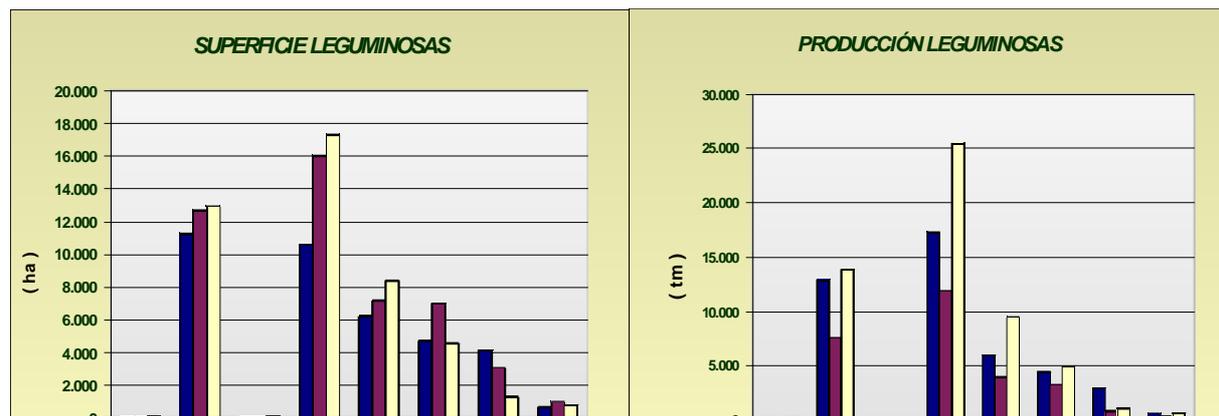
LEGUMINOSAS GRANO

CAMPAÑA 2012-2013

Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en todos ellos salvo en yerros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.

CAMPAÑA 2013-2014

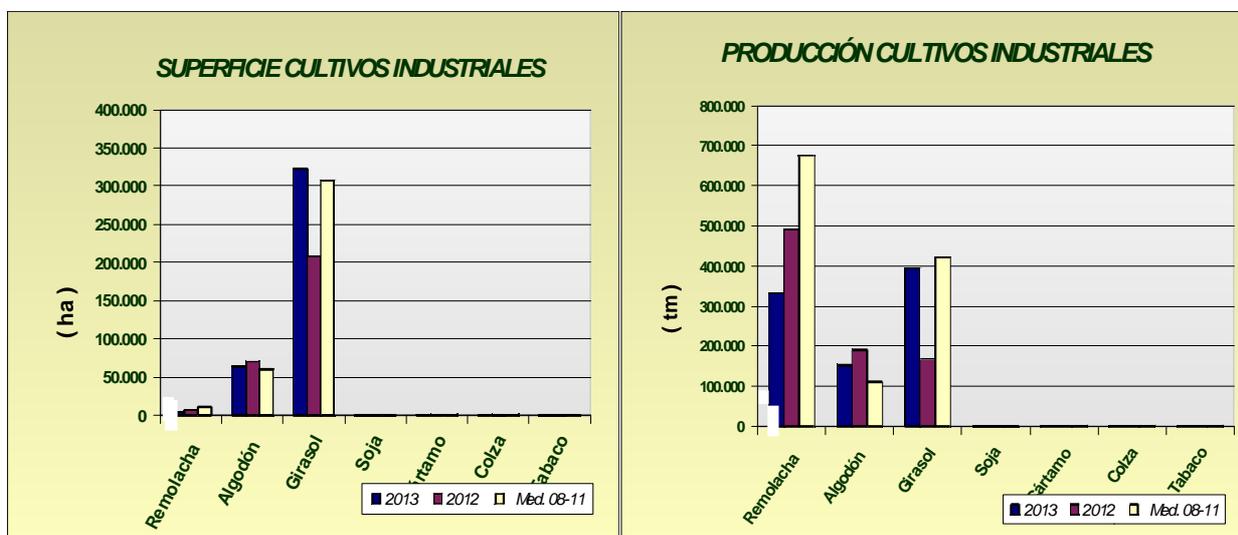
Las primeras estimaciones para la próximo año indican superficies de siembra parecidas a la de la presente campaña.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

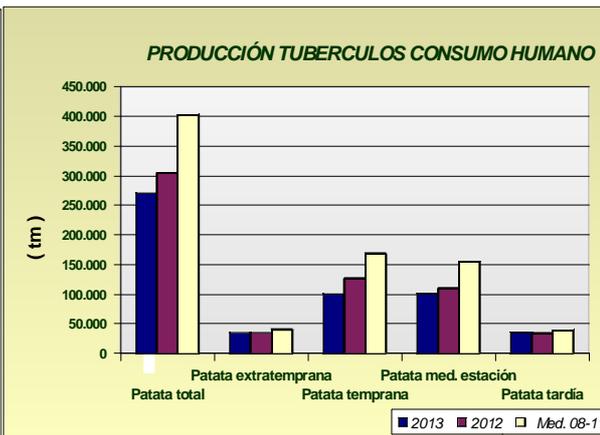
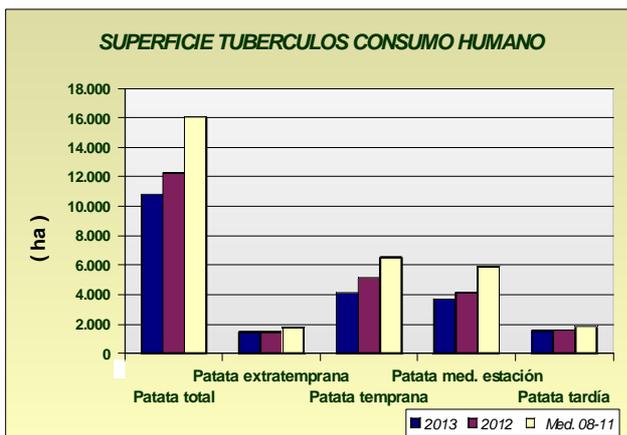
Por su parte, la superficie de girasol subió un 54%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 24% respecto al año precedente, a causa principalmente de la climatología y de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.



TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

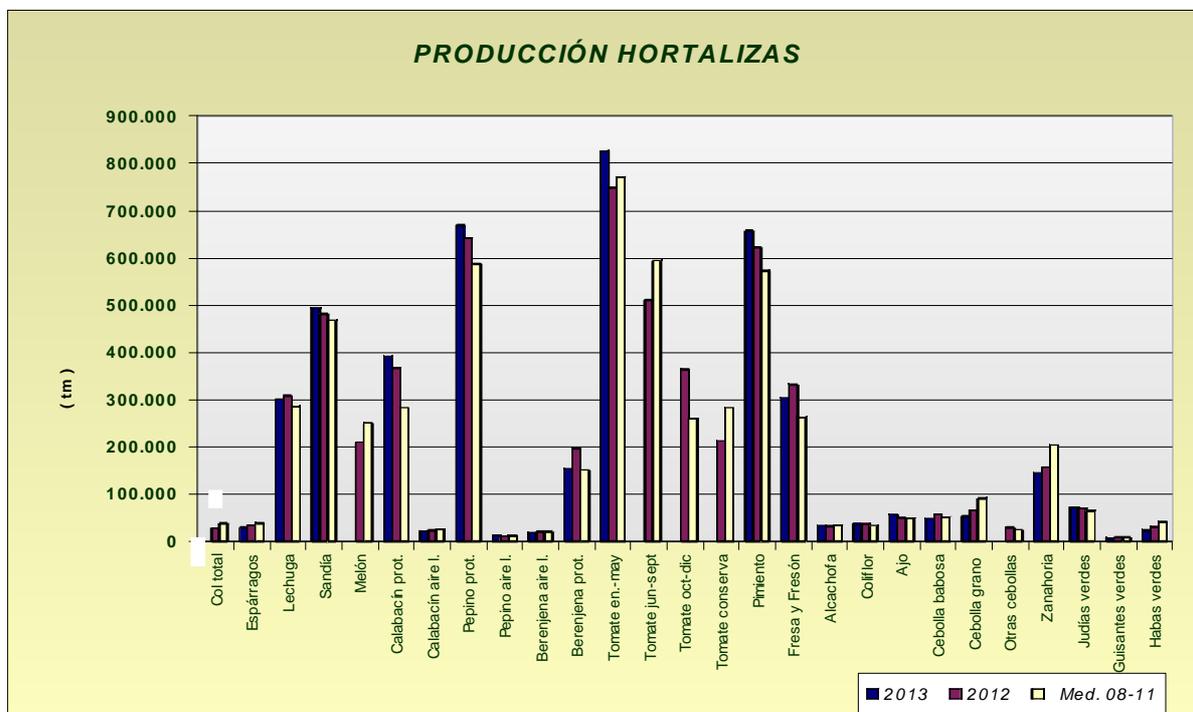
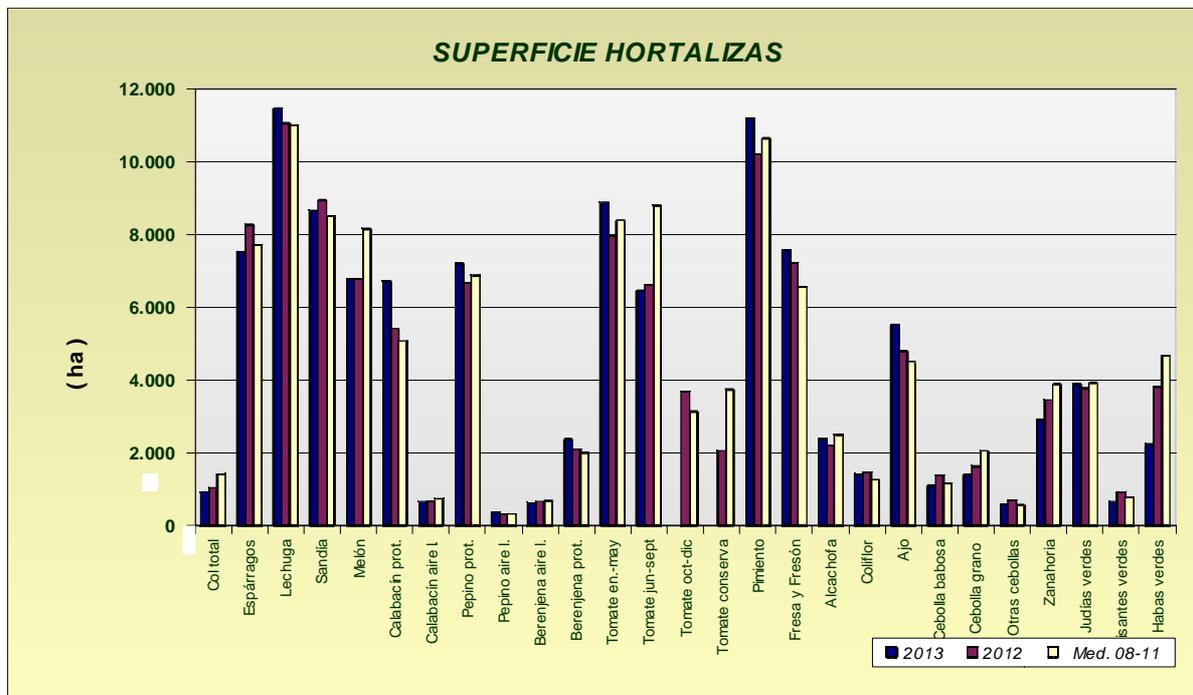
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 6% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, la de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea similar a la del año anterior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

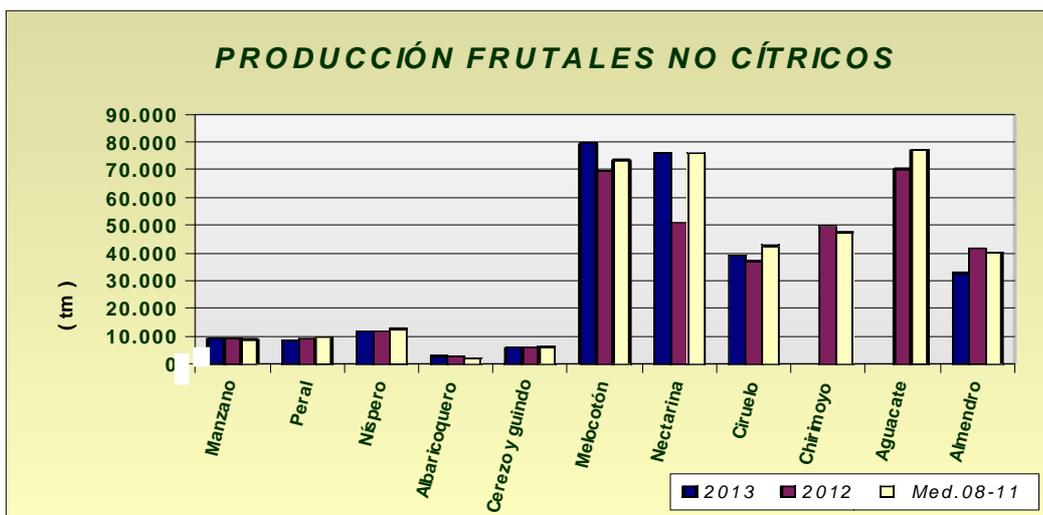


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción sobre todo de melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

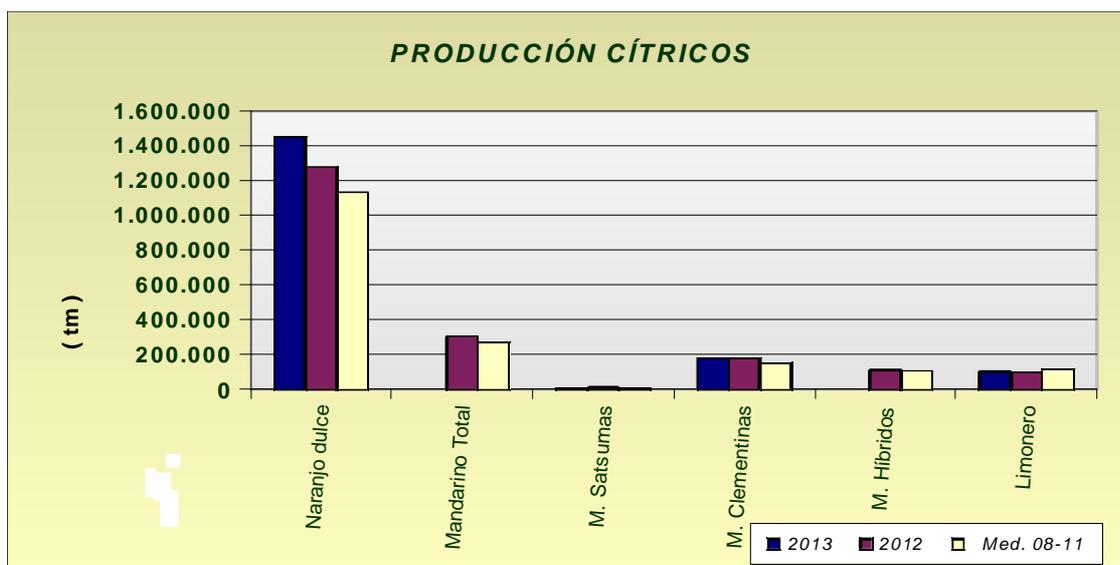
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 5%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 40% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

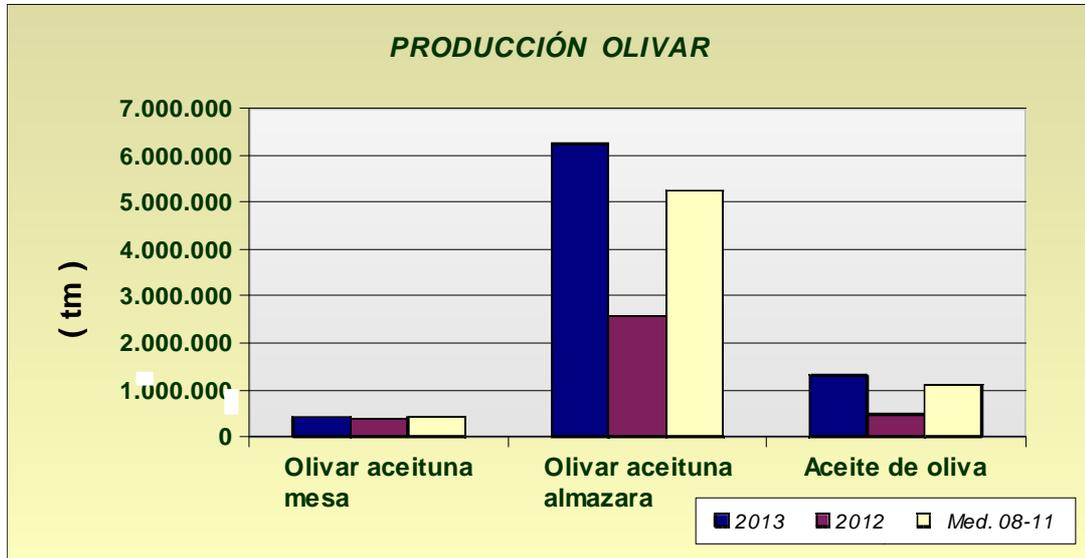
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 12% y de limón un 16% superiores a las del año anterior, en cuanto a mandarinas se estiman producciones inferiores a la del año precedente.





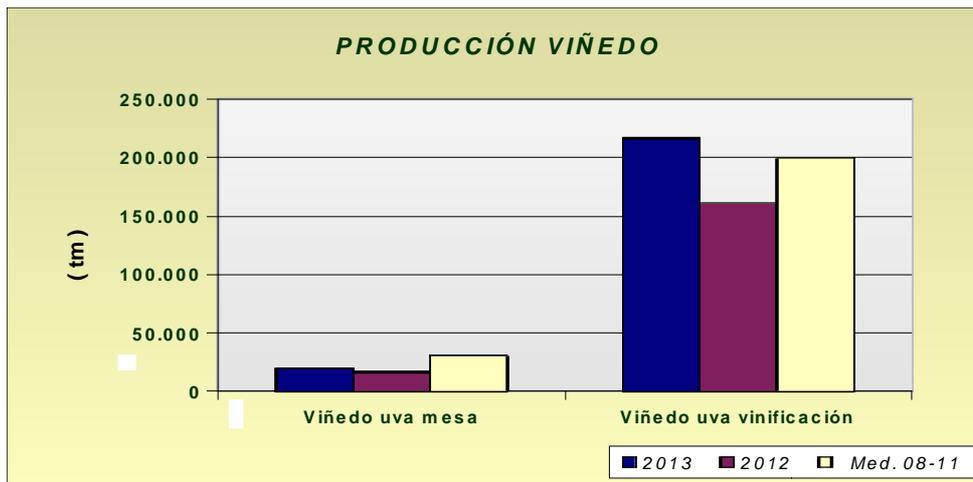
PRODUCCIÓN OLIVAR

Las previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 son muy aceptables e indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte la aceituna de mesa presenta un aumento del 7% en relación con el año precedente.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias han finalizado en todas las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 11% y 35% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	NOVIEMBRE 2013			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95
Arroz	11	39.791	39.412	34.161	11	337.330	353.773	301.871	1	16	-5	12
Maíz	11	43.385	38.605	26.258	11	436.985	457.985	292.853	12	65	-5	49
Sorgo	11	4.927	5.167	3.390	11	28.950	35.645	16.022	-5	45	-19	81
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	17	66	105	11	24	55	135	-74	-84	-56	-82
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25
TUBÉRCULOS CONS.												
Patata total	11	10.826	12.269	16.039	11	268.252	304.875	403.296	-12	-32	-12	-33
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36
Patata tardía	11	1.469	1.560	1.820	11	34.045	34.013	39.422	-6	-19	0	-14
CULTIV. INDUSTRIALES												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51
Algodón (bruto)	11	63.935	69.713	60.329	11	145.352	191.317	110.350	-8	6	-24	32
Girasol	11	320.627	208.863	307.414	11	395.653	167.779	422.367	54	4	136	-6
Soja	11	21	26	100	11	45	66	222	-19	-79	-32	-80
Cártamo	11	1.318	485	1.632	11	1.322	272	1.451	172	-19	386	-9
Colza	9	1.051	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24
Tabaco	10	370	441	512	11	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	1.541	1.386	2.383	11	62.453	59.901	96.812	11	-35	4	-35
Alfalfa	11	8.743	9.323	9.464	11	532.254	565.650	582.947	-6	-8	-6	-9
Veza para forraje	11	4.285	3.978	4.045	11	65.629	39.343	41.097	8	6	67	60
HORTALIZAS												
Col total	11	977	1.031	1.427	11	27.612	27.830	37.175	-5	-32	-1	-26
Brócoli	10	1.549	1.696	2.386	11	39.058	44.126	57.737	-9	-35	-11	-32
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25
Apio	9	163	165	204	11	4.202	4.445	5.244	-1	-20	-5	-20
Lechuga	8	11.436	11.054	11.000	8	297.966	307.485	286.311	3	4	-3	4
Escarola	10	402	379	301	10	10.037	10.136	6.764	6	34	-1	48
Espinaca	11	336	405	461	10	4.710	5.870	7.645	-17	-27	-20	-38
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52
Sandía	11	9.483	8.932	8.506	11	483.385	480.711	467.399	6	11	1	3
Melón	11	7.079	6.783	8.145	11	200.742	209.454	250.625	4	-13	-4	-20
Calabaza	5	267	262	245	9	8.671	7.641	6.875	2	9	13	26
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	10	413.951	390.264	308.287	22	27	6	34
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	10	390.448	367.211	282.873	24	32	6	38
Calabacín aire libre	8	693	667	737	10	23.503	23.053	25.414	4	-6	2	-8
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	10	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	10	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	8	318	325	324	10	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4
Pepinillo	4	50	53	56	10	582	632	820	-6	-10	-8	-29
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	10	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1
Berenjena aire libre	8	635	664	679	10	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	10	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total	11	18.882	18.259	20.297	11	1.656.630	1.622.700	1.624.813	3	-7	2	2
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23
Tomate octubre-diciembre	11	3.649	3.691	3.128	11	370.257	363.922	260.357	-1	17	2	42
Tomate conserva	11	2.614	2.057	3.732	11	242.630	211.681	282.699	27	-30	15	-14
Pimiento	11	11.080	10.206	10.628	11	655.040	622.529	572.564	9	4	5	14
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.463	31.887	34.036	7	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	NOVIEMBRE 2013			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Cebolla total	11	3.060	3.720	3.777	11	117.509	151.871	165.753	-18	-19	-23	-29
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	10	1.368	1.626	2.052	10	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	11	590	708	566	11	24.699	29.132	23.548	-17	4	-15	5
Zanahoria	2	2.553	3.453	3.881	9	136.119	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	11	239	281	288	11	4.856	5.402	6.621	-15	-17	-10	-27
Rábano	7	118	124	165	10	1.660	1.984	3.031	-5	-29	-16	-45
Nabo	7	67	81	82	10	1.316	1.550	1.707	-17	-18	-15	-23
Judías verdes	11	3.883	3.777	3.919	11	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	11	1	1	1	11	250	250	244	0	0	0	3
Otras setas	11	4	4	4	11	245	245	265	0	14	0	-8
FLORES Y PLANTAS												
Flor cortada (miles de	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	11	1.432.362	1.278.831	1.132.511			12	26
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	10	11.152	12.058	10.659			-8	5
Clementinas				8.940	10	182.931	182.153	154.548			0	18
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	11	112.037	96.897	120.253			16	-7
Pomelo				613	10	23.928	17.826	13.674			34	75
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	11	9.040	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	11	8.439	8.930	9.527			-5	-11
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	11	2.232	2.729	2.096			-18	6
Cerezo y quindo				1.861	6	5.947	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	11	156.240	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	11	79.385	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	11	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	11	36.176	37.132	42.509			-3	-15
Higo				2.087	10	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157	11	41.501	49.684	47.384			-16	-12
Aguacate				9.196	11	52.981	70.212	77.006			-25	-31
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	11	24.760	41.566	40.169			-40	-38
Nuez				1.118	11	3.427	2.854	1.427			20	140
Castaña				7.043	11	6.655	4.955	3.594			34	85
Avellano				96		0	0	175			0	-100
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868	11	420.245	392.628	422.816			7	-1
Olivar aceituna almazara				1.420.897	11	6.240.816	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					11	1.315.628	471.006	1.109.355			179	19
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731	11	18.659	16.885	30.589			11	-39
Viñedo uva vinificación				31.762	11	216.524	160.832	199.523			35	9
Viñedo uva pasificación					11	502	700	782			-28	-36
Vino + mosto (prod. en HI.)					11	1.399.543	1.141.264	1.335.531			23	5
CULTIVOS INDUST.												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

AÑO 2014												
Andalucía.												
NOVIEMBRE 2.013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	11	381.113	380.886						0			
Trigo blando	11	159.681	161.429						-1			
Trigo duro	11	221.432	219.457						1			
Cebada total			114.376									
Cebada 2 carreras			50.678									
Cebada 6 carreras	11	62.883	63.698						-1			
Avena	11	83.822	83.221						1			
Centeno	11	1.193	1.207						-1			
Triticale	11	37.775	37.377						1			
Arroz			39.791									
Maíz			43.385									
Sorao			4.927									
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			17									
Garbanzos			11.091									
Lenteias			52									
Habas secas	11	10.894	10.893						0			
Guisantes secos	11	5.106	6.237						-18			
Veza	11	4.713	4.658						1			
Yeros	11	4.144	4.113						1			
Altramuz dulce			631									
TUBÉRCULOS CONS.												
Patata total			10.826									
Patata extratemprana	11	1.542	1.455						6			

(*) Mes al que corresponde la última estimación

SUPERFICIES (Has)									
NOVIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
Cebada total	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.966	39.791
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	130	27	0	0	8	490	4.927
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	0	2	17
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	486	2.095	735	974	488	348	1.800	3.900	10.826
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	80	325	95	19	140	110	350	350	1.469
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.565	0	560	4.760	0	39.400	63.935
Girasol	90	66.575	59.340	4.460	17.768	1.045	7.737	163.612	320.627
Soja	0	0	20	0	0	0	0	1	21
Cártamo	42	290	135	30	0	0	231	590	1.318
Colza	0	89	72	0	15	0	0	875	1.051
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	115	55	200	300	1.541
Alfalfa	125	1.650	775	2.741	95	213	430	2.714	8.743
Veza para forraje	37	25	825	280	0	16	2.000	1.102	4.285
HORTALIZAS									
Col total	61	115	80	202	30	29	185	275	977
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	30	1.549
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	102	300	3.202	105	73	405	170	11.436
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	15	402
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	34	336
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	850	9.483
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	614	7.079
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	435	200	925	150	174	520	215	11.080
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
NOVIEMBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	950	3.060
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	300	590
Zanahoria	4	1.825	180	15	16	16	72	425	2.553
Puerro	5	80	5	26	2	8	45	68	239
Rábano	30	6	20	8	4	10	30	10	118
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

Superficies (has)									
AÑO 2014									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.200	83.670	16.633	16.890	8.800	22.615	162.200	381.113
Trigo blando	1.900	17.200	33.420	14.661	5.090	3.300	7.110	77.000	159.681
Trigo duro	205	51.000	50.250	1.972	11.800	5.500	15.505	85.200	221.432
Cebada total									
Cebada 2 carreras									
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.210	33.939	600	3.400	2.000	850	62.883
Avena	3.270	9.200	20.990	24.275	1.500	4.000	8.287	12.300	83.822
Centeno	140	0	85	605	60	0	3	300	1.193
Triticale	2	14.000	2.100	602	5.900	270	1.651	13.250	37.775
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas	2	1.850	2.585	313	205	519	1.520	3.900	10.894
Guisantes secos	301	800	1.180	1.825	0	0	1.000	0	5.106
Veza	572	325	170	2.319	2	250	850	225	4.713
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	60	50	40	4.144
Altramuz dulce		140	65	0	126		0	300	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	60	580	0	102	25	0	500	275	1.542
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.000	15	0	10	19	0	5.500	7.544
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	0	0	75	0	0	0	0	900	975
Tabaco									

PRODUCCIONES (tm)									
NOVIEMBRE 2.013	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CULTIVOS									
CEREALES									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.725	0	0	209	0	0	314.396	337.330
Maíz	60	45.185	110.725	35.801	2.679	23.424	3.676	215.435	436.985
Sorgo	4	24.725	845	146	0	0	48	3.182	28.950
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	0	7	24
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.861	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	90.006	268.252
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.566	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	6.125	34.045
CULTIV. INDUSTRIALES									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.700	8.701	0	937	4.000	0	99.014	145.352
Girasol	63	67.950	85.450	3.051	22.474	1.470	8.500	206.695	395.653
Soja	0	0	40	0	0	0	0	5	45
Cártamo	29	232	95	28	0	0	200	738	1.322
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	207	10.825	11.250	8.736	6.095	2.420	7.920	15.000	62.453
Alfalfa	6.958	66.950	50.375	193.939	1.825	15.000	16.340	180.867	532.254
Veza para forraje	241	70	24.750	3.023	0	176	19.844	17.525	65.629
HORTALIZAS									
Col total	1.389	5.500	2.000	3.530	700	840	7.400	6.253	27.612
Brócoli	9.860	20.150	0	8.541	132	0	0	375	39.058
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio	1.120	215	0	1.195	66	19	462	1.125	4.202
Lechuga	154.769	4.350	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.155	297.966
Escarola	1.233	126	500	7.654	0	21	240	263	10.037
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	63	410	306	4.710
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	54
Sandía	359.191	2.685	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	46.539	483.385
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.600	11.700	16.023	200.742
Calabaza	448	320	750	1.098	300	1.820	930	3.005	8.671
Calabacín total	374.674	9.050	3.780	11.036	561	1.000	11.050	2.800	413.951
Calabacín protegido	371.292	1.450	0	5.056	0	0	11.050	1.600	390.448
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	561	1.000	0	1.200	23.503
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo	0	0	300	0	0	90	162	30	582
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663	37.950	7.525	310.794	4.678	11.240	72.500	249.280	1.656.630
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept. (incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.650	0	118.286	1.140	0	14.000	2.800	370.257
Tomate conserva	570	1.810	0	0	0	0	0	240.250	242.630
Pimiento	541.870	24.050	4.000	53.395	3.750	5.220	15.000	7.755	655.040
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.552	8.287	300	720	9.500	5.418	32.463
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064

PRODUCCIONES (tm)										
NOVIEMBRE 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
Cebolla total	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	39.269	117.509	
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258	
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552	
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	14.960	24.699	
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	400	415	1.824	18.063	136.119	
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	913	4.856	
Rábano	338	140	300	80	60	17	600	125	1.660	
Nabo	0	135	487	0	72	7	450	165	1.316	
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753	
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850	
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163	
Champiñón	0	0	0	250	0	0	0	0	250	
Otras setas	110	0	0	135	0	0	0	0	245	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.										
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444	
Plantas Ornamentales (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855	
CÍTRICOS										
Naranja dulce	129.982	33.100	282.797	17.556	295.547	20	75.600	597.760	1.432.362	
Mandarino total										
Satsumas	1.348	1.050	0	0	3.972	0	808	3.974	11.152	
Clementinas	41.390	3.650	7.563	0	73.583	0	20.977	35.768	182.931	
Híbridos (mandarina)										
Limonero	35.242	120	209	1.179	191	0	74.000	1.096	112.037	
Pomelo	852	2.950	1.262	0	6.418	0	635	11.811	23.928	
FRUTALES NO CÍTRICOS										
Manzano	251	34	1.200	5.998	300	629	485	143	9.040	
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	328	8.439	
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746	
Albaricoquero	125	5	430	189	90	185	275	933	2.232	
Cerezo y quindo	95	9	280	3.123	18	2.118	260	44	5.947	
Melocotón total	273	182	6.835	11.006	23.971	725	876	112.372	156.240	
Melocotón	233	181	5.815	10.891	17.989	725	876	42.675	79.385	
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855	
Ciruelo	293	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	21.759	36.176	
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722	
Chirimoyo	0	1	0	38.000	0	0	3.500	0	41.501	
Aguacate	20	1.380	0	14.443	78	0	37.000	60	52.981	
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16	
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Almendro	6.605	102	455	11.910	20	1.144	3.000	1.524	24.760	
Nuez	185	0	0	2.122	0	0	1.120	0	3.427	
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.200	0	6.655	
Avellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039	
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa	252	0	70.000	91	4.302	600	55.000	290.000	420.245	
Olivar aceituna almazara	58.255	77.029	1.389.556	592.539	31.803	3.227.991	393.643	470.000	6.240.816	
Aceite de oliva	10.704	13.865	277.911	132.267	5.243	715.000	76.038	84.600	1.315.628	
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa	1.898	2.102	0	720	3.128	0	1.000	9.811	18.659	
Viñedo uva vinificación	2.837	90.125	63.900	11.116	34.722	1.074	6.500	6.250	216.524	
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	500	0	502	
Vino + mosto (prod. en HI.)	18.891	506.736	440.910	86.307	256.943	7.948	35.870	45.938	1.399.543	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS										
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11	

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- Los criadores de ovino merino apuestan por externalizar el mercado.
- La Interprofesional del ibérico profundiza en la nueva extensión de la norma.
- El sector lácteo apoya la idea de crear un observatorio para mejorar la transparencia del mismo.
- Rusia levanta el veto a tres empresas cárnicas españolas.



Estado de la ganadería extensiva

La información recibida desde las distintas comarcas ganaderas destaca principalmente la escasez de pastos, provocada por la falta de lluvias, que dificulta la alimentación natural del ganado en el campo. Los ganaderos se están viendo obligados a alimentar al ganado aportando alimento de volumen y concentrado a los animales, lo que encarece lógicamente los costes.

En las dehesas la fenología dominante de las encinas es "I" (Bellotas maduras color castaño) y "J" (caída natural de la bellota o barocoria). En la zona de Córdoba la bajada de las temperaturas medias y mínimas, en los últimos días, ha provocado que se hiele la bellota en algunas zonas y que posteriormente sea rechazada por los animales cuando cae al suelo.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas y con el programa de vacunación y el control de los movimientos de animales sensibles. Los nuevos focos del serotipo 4 detectados en las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, han dado lugar a la publicación de la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul, de cara a establecer la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantener la vacunación obligatoria frente al serotipo 1.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Los criadores de ovino merino apuestan por externalizar el mercado.

La Asociación Nacional de Ganado Merino ha presentado ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) el proyecto para que le concedan el uso del logotipo "Raza Autóctona" en sus productos.

Su representante ha explicado que uno de sus retos es poner en valor la raza merina, un patrimonio histórico y cultural de España.

En este sentido la comercialización en el extranjero se presenta como una oportunidad para este ganado, especialmente en los países musulmanes, en los que se está dando una demanda creciente de cordero español. Esta raza tiene un especial interés en estos países donde se aprecia un cordero más grande del que se demanda en España, y la raza merina ofrece un producto que suele tener mayor calidad cuanto más peso tiene el cordero.

La Interprofesional del ibérico profundiza en la nueva extensión de la norma.

La interprofesional del cerdo ibérico se ha reunido para abordar diversos asuntos y analizar como está desarrollándose la extensión de la norma que se publicó el pasado mes de octubre en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En cuanto a la norma de calidad del ibérico, que ya ha sido revisada por la Unión Europea y que en breve se aprobará en Consejo de Ministros, los distintos representantes no han realizado valoraciones dado que aún no han tenido acceso al contenido final del texto con las modificaciones que se hayan incorporado.

En este sentido han recordado que la norma de calidad, aparte de querer proteger una raza autóctona como el ibérico y un ecosistema como la dehesa, quiere defender los derechos de los consumidores y la información que estos deben recibir en cualquier producto. De hecho, una de las principales medidas que contiene es una mejora del etiquetado para no inducir a confusión al consumidor en la adquisición de piezas y productos porcinos.

El sector lácteo apoya la idea de crear un observatorio para mejorar la transparencia del sector lácteo.

La Comisión Europea ha presentado un informe que recoge las conclusiones a las que se llegó en la conferencia celebrada en Bruselas el pasado septiembre para debatir el futuro del sector en la que participaron más de 400 personas, entre productores, representantes de organizaciones y otros interesados, para debatir el futuro del sector.

El informe recoge el gran consenso con el que se planteó la necesidad de transparencia para que los cambios de tendencia se puedan identificar con suficiente antelación y que las señales del mercado puedan llegar a todos los actores sin ningún tipo de demora. En este sentido el observatorio constituiría una herramienta que debería poder controlar los márgenes, facilitar información a nivel de productores y tener en consideración la diversidad del sector de la leche.

También se recogen otras ideas planteadas como la necesidad de reforzar las organizaciones de productores y la cadena alimentaria con normas más estrictas, o la posibilidad de un esquema voluntario u obligatorio que permita congelar la producción en tiempos de crisis.

El informe se transmitirá a los ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) y a la Eurocámara antes de final de año. Las ideas de la conferencia, junto con las conclusiones de otro informe que la CE presentará a mediados del próximo año sobre la situación del mercado de la leche, se tendrán en cuenta para determinar si hacen falta nuevas medidas legislativas en favor del sector o si bastará con adaptar los instrumentos ya existentes.

Rusia levanta el veto a tres empresas cárnicas españolas.

Las autoridades veterinarias rusas han decidido conceder a tres empresas cárnicas españolas autorización para exportar productos transformados a su mercado. Todavía quedan otras doce a la espera del visto bueno de Rusia.

La autorización concedida es sólo para la exportación de productos elaborados, que representan un porcentaje pequeño de las exportaciones a ese país, constituidas en su mayoría por carnes frescas, mantecas y otros productos frescos.

La noticia ha sido recibida con cierta decepción en el sector ganadero y cárnico. Responsables de ANPROGAPOR (Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino) han lamentado que la decisión afecte sólo a tres empresas, quedando otras doce a la espera de la luz verde de las autoridades rusas.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Descenso en los precios mundiales de los cereales por las previsiones de una mayor oferta.*
- *La tendencia del precio de los cereales en el mercado nacional no siguió al internacional apreciándose subidas en los precios del maíz, trigo y cebada.*
- *Repeticiones y pequeños descensos en los precios de los cereales de nuestra Comunidad.*
- *El calabacín marca esta semana las cotizaciones más favorables de la campaña.*
- *El precio medio del tomate experimenta un incremento próximo a los 25 céntimos en la primera semana de diciembre.*
- *Aunque la temporada de limón español se desarrolla con precios ligeramente más bajos que los del año pasado, el sector continúa a la expectativa de que se active el consumo como suele hacerlo en estas fechas prenavideñas.*
- *Los precios del aceite de oliva en origen continúan descendiendo en todas las provincias y para todas las categorías.*

CEREALES.

Mercado Internacional

Descenso en los precios mundiales de los cereales por las previsiones de una mayor oferta

El aumento de cosechas de la campaña actual afecta a la bajada de precios y según los datos del IGC, los cereales se venden un 16 % más baratos que el año pasado.

Los precios de exportación de los cereales están decayendo ante las últimas previsiones -especialmente las del Gobierno de EEUU-, que apuntan a un aumento de la oferta, según ha informado el Consejo Internacional de Cereales (IGC).

Los precios del trigo han bajado un 19,2 % interanual y los del maíz, un 31 %. Pero el IGC ha insistido en la reducción de las cotizaciones del trigo.

Los últimos índices de precios de exportación de este organismo suman 235 dólares/tonelada para el trigo (171,5 euros/tonelada), lo que supondría una caída diaria de 2 dólares/tonelada (1,45 euros). En Rouen (Francia), el trigo se vende a 290 dólares por tonelada (211 euros/tonelada), con una disminución diaria de un dólar (0,72 euros/tonelada) y una bajada interanual del 18 %. En cuanto al maíz, la cotización global es de 219 dólares/tonelada (159,8 euros/tonelada), con una caída diaria de un dólar (0,72 euros).

Agricultores y analistas coinciden en que los últimos informes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) han influido en ese retroceso de los precios. Según las estimaciones del USDA, la oferta mundial de cereales alcanzarán los 2.884 millones de toneladas en la campaña 2013-2014, lo que representa un incremento de 6 millones de toneladas respecto a sus proyecciones de noviembre y 158 millones de toneladas más que en la temporada 2012-2013.

Dentro de los datos de Washington, destaca el de la oferta mundial de trigo, que asciende a 887,3 millones de toneladas, lo que supone un repunte de 5,3 millones de toneladas respecto a noviembre y de 32,1 millones en comparación con el año pasado. El USDA atribuye ese ascenso a la cosecha récord en Canadá y a la mejora en las expectativas de producción de Australia. Ante estos datos, difundidos esta semana, los precios del trigo han caído un 1,8 % en la Bolsa de Chicago.

Mercado Nacional

Los últimos precios publicados no reflejan la tendencia a la baja del mercado internacional, como es el caso de las cotizaciones semanales registradas en la Lonja de Cereales de Barcelona. Por el contrario, en Barcelona, la cebada ha subido un euro por tonelada, hasta 183 euros/tonelada; el maíz, se ha incrementado cinco euros, hasta 184 euros/tonelada, para el originario de la Unión Europea, y hasta 175 euros/tonelada en el importado de otras procedencias. Para el trigo, el repunte ha sido de un euro/tonelada, hasta situarse en 216 euros/tonelada para el forrajero y 221 euros/tonelada, el panificable.

Según un informe del Gobierno de la Rioja, el maíz en los mercados a primeros de diciembre y como consecuencia del aumento de la demanda, terminó la semana pasada con alzas en los precios.

Mercado de Andalucía

Repeticiones y pequeños descensos en los precios de los cereales de nuestra Comunidad, principalmente en la provincia de Granada. Las cotizaciones continúan muy por debajo de las registradas la campaña anterior.



HORTICOLAS

Producción y Comercialización en Origen:

Tomate:

El precio medio del tomate experimenta un incremento próximo a los 25 céntimos por kilo en la primera semana de diciembre. A pesar de haber aumentado la entrada de género a las comercializadoras, cerca de un 20% respecto a la última semana de noviembre, sigue existiendo escasez de producto y las cotizaciones se han incrementado notablemente.

Los tipos verdes son junto con el tomate rama los más valorados esta semana. Especialmente significativa es la apreciación experimentada por el tomate rama que supera en unos 40 céntimos las cifras de la última semana de noviembre ante el interés despertado especialmente por los calibres M y G. En algunos tipos rojos, la demanda se orienta principalmente por los calibres G y GG, superando estos calibres precios de 1€/kg.

La reducción de la oferta de tomate rama holandesa y belga a lo largo de la semana ha repercutido favorablemente. España se convierte en estas semanas en el proveedor principal de tomate de los mercados centroeuropeos, que recurren para completar su oferta a la producción marroquí.

Pimiento:

Las cotizaciones de pimiento continúan incrementándose en los primeros días del mes de diciembre. La ligera mejoría de las condiciones climáticas ha permitido un incremento de las cantidades comercializadas en este período, no obstante el volumen ofertado y el precio percibido por el agricultor son inferiores a los de fechas similares de la campaña precedente.

La escasez de pimiento italiano en las alhóndigas almerienses, lo convierte en el mejor cotizado en los primeros días de diciembre. Los tipos California amarillo y rojo están teniendo buena salida en el mercado de exportación, algo menos el California verde, distribuido mayoritariamente junto con el amarillo en envasado tricolor y para su venta a granel en mercados como el italiano. El pimiento Lamuyo en sus dos colores se sitúa a la cola del ranking de cotización de los tipos analizados, a pesar de lograr los precios más favorables desde el inicio de la campaña.

Pepino:

El pepino Almería se caracteriza por una estabilidad en precio y volumen. La demanda se concentra mayoritariamente en el calibre M para los mercados centroeuropeos y P en los Países del Este.

Los tipos francés y corto mejoran considerablemente las cotizaciones obtenidas la pasada semana reforzados por una mayor demanda nacional en los primeros días de diciembre, cuando la economía doméstica dispone de mayor liquidez.

Los volúmenes comercializados son aproximadamente un 10% inferiores a los de fechas semejantes de la campaña 2012/13 y el precio medio del producto 15 céntimos inferior.

Calabacín:

Tras el considerable descenso productivo con el que cerró el mes de noviembre, diciembre se inicia con un significativo incremento de las cantidades ofertadas. A pesar del cambio de tendencia los volúmenes comercializados se mantienen entre un 20-25% por debajo de los datos de la campaña precedente.

El calabacín marca esta semana las cotizaciones más favorables de la campaña. La reducida oferta tanto en Almería como en Marruecos y la mayor liquidez del consumidor en las primeras semanas del mes elevan el precio medio del producto hasta valores históricos en estas fechas. La demanda de los mercados internacionales, especialmente Francia y Alemania, se centra en estas fechas principalmente en calibres M.

Berenjena:

La berenjena logra el mayor incremento de precio de todos los productos analizados, superando los datos de las dos campañas precedentes tanto en precio como en volumen. La continuidad de días soleados y la ligera subida de las temperaturas se ha dejado notar en un incremento en la producción comercializada durante la primera semana de diciembre. La demanda de berenjena mantiene gran actividad en este período en el que Almería es el principal proveedor europeo. Los calibres P son los más ofertados, mientras que la demanda muestra mayor interés por calibres M.

Judía verde:

La poca disponibilidad de producto tanto en Almería como en Granada, así como en el norte de África, favorece la subida de precio del producto que registra en estas fechas las cotizaciones más elevadas de la campaña, aunque alejadas de precios superiores a 2€/kg obtenidos en el período 2012/13.

Comercialización en destino

Las hortalizas españolas han desplazado al producto centroeuropeo en los mercados internacionales, donde la presencia de éste es anecdótica. El tomate, el calabacín y la judía verde españolas compiten con la producción marroquí que completa en los lineales de la gran distribución europea, la oferta de estas hortalizas. El pepino de España se complementa con el de otros orígenes como Grecia o Turquía, éstos últimos en proporciones minoritarias.

Contingentes de Marruecos

Marruecos exportó a la UE en la semana 49 un total de 7.419 toneladas a un precio medio de 57,46 €/100kg. Respecto al mismo período de la campaña precedente las exportaciones han descendido un 17% en volumen y han aumentado un 2% en valor.

El precio del tomate marroquí se ha mantenido por debajo del precio mínimo establecido en el Acuerdo de Asociación.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA QUINCENAL DURANTE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ESTA SEMANA ESTARÁ A PARTIR DEL JUEVES 19 DE DICIEMBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Mercado en Andalucía:



Se mantienen las cotizaciones de los cítricos respecto a la semana anterior, pequeñas subidas en los precios del limón fino y de la clementina y la naranja Navelina en algunos mercados.

Precios del limón bajo presión en los mercados europeos

Aunque la temporada de limón español se desarrolla con relativa normalidad con precios ligeramente más bajos que los del año pasado, el sector continúa a la expectativa de que se active el consumo y el ritmo de ventas como suele hacerlo en estas fechas prenavideñas, cuando tradicionalmente se trabaja con volúmenes más importante.

Aunque en general, hasta ahora no hemos notado una caída importante en el consumo, las cifras reflejan que en el mes de noviembre se ha dado una leve caída del 8% en la exportación respecto al mes de noviembre del año pasado, fundamentalmente por la pérdida de cuota de mercado en los países de Europa del Este, sobretudo en Polonia, por la mayor presencia de limón de Turquía, que está exportando en torno a un 20-25% más que el ejercicio pasado, en el que tuvo importantes mermas de producción.

En referencia a los mercados tradicionales europeos, actualmente están bajo una fuerte presión, pues los clientes intentan bajar los precios de forma injustificada teniendo en cuenta que la situación en el campo es bastante equilibrada con unos costes de producción similares al año pasado y un volumen de oferta acorde a la demanda y con una óptima calidad.

Nota:

LA AMPLIACION DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CITRICAL SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 19 DE DICIEMBRE

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA:

Mercado de Andalucía

Los precios del aceite de oliva en origen continúan descendiendo en todas las provincias y para todas las categorías, posiblemente porque se trata aún de aceite de la campaña anterior. En cuanto a los volúmenes comercializados, son reducidos, presentando el mercado escaso movimiento. Sólo la provincia de Sevilla registra repeticiones de precios en lampante y virgen así como un incremento del precio en el virgen extra, por tratarse de aceite nuevo y de cantidades comercializadas más representativas, al ser la campaña en esta provincia una de las más adelantadas.



Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL JUEVES 19 DE DICIEMBRE.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,60	83,75	1,15	1,39	-20,75	-19,86
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	81,00	81,00	0,00	0,00	-24,50	-23,22
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	196,00	193,00	-3,00	-1,53	-22,00	-10,23
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	190,60	183,00	-7,60	-3,99	-39,50	-17,75
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	201,30	193,00	-8,30	-4,12	-29,30	-13,18
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	197,00	188,00	-9,00	-4,57	-27,00	-12,56
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	199,50	193,00	-6,50	-3,26	-29,37	-13,21
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	199,80	199,80	0,00	0,00	-20,09	-9,14
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	213,92	202,84	-11,08	-5,18	-34,56	-14,56
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	210,95	206,15	-4,80	-2,28	-29,74	-12,61
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	85,60	76,62	-8,98	-10,49	-40,78	-34,74
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	80,53	78,13	-2,40	-2,98	-33,74	-30,16
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	126,80	121,70	-5,10	-4,02	-34,90	-22,29
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	120,80	119,90	-0,90	-0,75	-33,36	-21,77
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	226,00	223,00	-3,00	-1,33	-16,00	-6,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	228,50	222,00	-6,50	-2,84	-22,50	-9,20
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	227,00	218,00	-9,00	-3,96	-21,90	-9,13
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	225,70	216,00	-9,70	-4,30	-27,00	-11,11
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	225,70	218,00	-7,70	-3,41	-22,40	-9,32
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	225,70	231,85	6,15	2,72	-9,25	-3,84
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	208,00	205,00	-3,00	-1,44	-19,00	-8,48
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	207,90	202,50	-5,40	-2,60	-25,00	-10,99
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	214,90	205,00	-9,90	-4,61	-22,70	-9,97
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	205,90	200,70	-5,20	-2,53	-26,30	-11,59
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	207,90	199,70	-8,20	-3,94	-34,69	-14,80
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	210,30	210,30	0,00	0,00	-19,39	-8,44
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	263,70	263,70	0,00	0,00	-81,30	-23,57
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	5,00	1,96
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,50	282,50	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-15,00	-5,45
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	188,00	188,00	0,00	0,00	-59,00	-23,89
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70	-55,00	-23,40
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-80,00	-30,42
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-57,00	-23,85
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	178,00	176,00	-2,00	-1,12	-86,00	-32,82
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	176,00	176,00	0,00	0,00	-72,00	-29,03
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	180,00					
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	-60,00	-25,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-62,00	-25,31
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70	-70,00	-28,00
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	184,00	182,00	-2,00	-1,09	-74,00	-28,91
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	189,00	189,00	0,00	0,00	-63,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	176,00	176,00	0,00	0,00	-74,00	-29,60
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-82,00	-33,88
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	177,00	177,00	0,00	0,00	-82,00	-31,66
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-20,00	-7,69
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-38,00	-13,92
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-45,00	-16,67
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	233,75					
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-26,00	-9,09

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-40,00	-16,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	209,00	209,00	0,00	0,00	-56,50	-21,28
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-57,00	-22,35
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	222,50					
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-64,00	-22,86
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-39,00	-17,03
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-49,00	-18,49
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	203,00	203,00	0,00	0,00	-40,00	-16,46
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	85,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	22,00	24,00	2,00	9,09		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	22,00	2,00	10,00	1,00	4,76
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	45,00	45,00	0,00	0,00	21,00	87,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00		
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00	6,00	33,33
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		80,00				
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	35,00	35,00	0,00	0,00	11,00	45,83
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	30,00	5,00	20,00	8,00	36,36
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	35,00	35,00	0,00	0,00	11,00	45,83
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00		
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	24,50	24,00	-0,50	-2,04		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	7,00	70,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	3,00	16,67
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	12,00	13,00	1,00	8,33	-2,00	-13,33
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	3,00	16,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol		17,00			-1,00	-5,56
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	17,00	16,50	-0,50	-2,94		
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	15,00	16,50	1,50	10,00		
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	164,00	164,00	0,00	0,00	-16,00	-8,89
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	353,00	353,00	0,00	0,00	-232,00	-39,66
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	317,00	317,00	0,00	0,00	-208,00	-39,62
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	8,00	1,00	14,29	2,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	6,00	1,00	20,00	2,00	50,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,60	11,60	0,00	0,00	1,30	12,62
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	138,60	140,14	1,54	1,11	50,16	55,75
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	140,80	141,57	0,77	0,55		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	129,80	129,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	184,92	184,46	-0,46	-0,25	89,47	94,19
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	177,56	177,33	-0,23	-0,13		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	174,80	174,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	204,00	204,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	212,40	214,08	1,68	0,79	114,07	114,06
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	208,20	209,04	0,84	0,40		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	238,00	225,00	-13,00	-5,46		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	15,00	23,08
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	15,00	23,08
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-10,00	-12,50
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50		
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	40,00	28,57
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	75,00	75,00	0,00	0,00	-15,00	-16,67
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-15,00	-27,27
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	110,00	115,00	5,00	4,55	15,00	15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,00	76,67	1,67	2,23		
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00					
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00					
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	750,00	150,00	25,00	-100,00	-11,76
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	150,00					
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	150,00					
ALCACHOFA										
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	135,00	130,00	-5,00	-3,70	0,00	0,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	80,00	83,00	3,00	3,75		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-25,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-20,00	-18,18
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	5,00	20,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00					
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	137,00					
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	120,00					
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	95,00	102,00	7,00	7,37	23,50	29,94
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	122,50	125,00	2,50	2,04	20,00	19,05
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	20,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	30,00	27,27
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	115,00	-5,00	-4,17	40,00	53,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	48,00	55,00	7,00	14,58		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00					
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00					
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	29,00	1,00	3,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	-2,00	-5,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-5,00	-11,11
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	103,00					
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-20,00	-25,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-10,00	-12,50

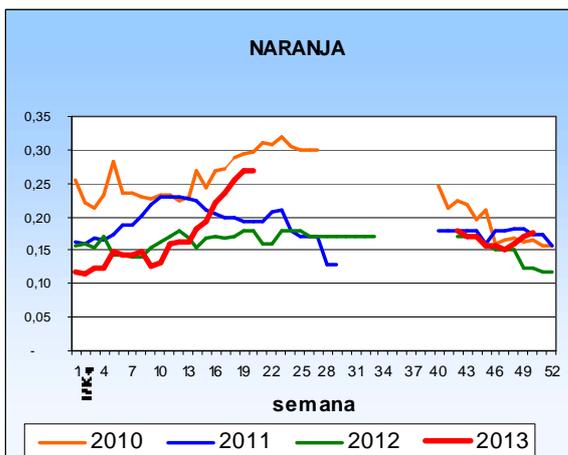
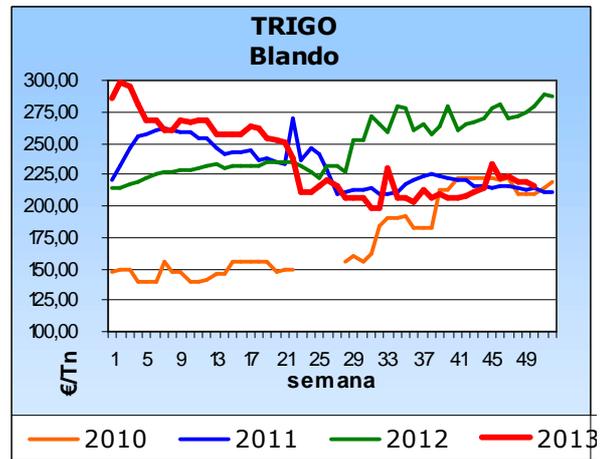
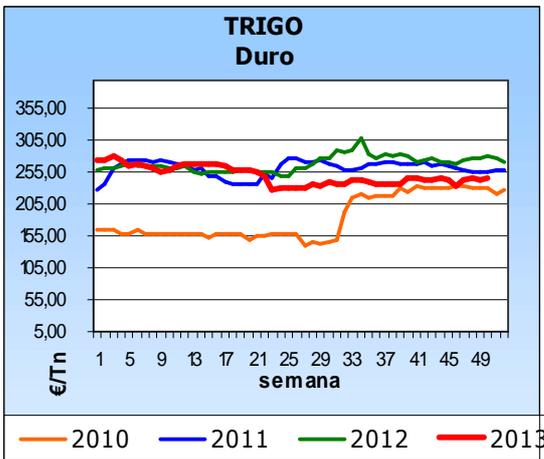
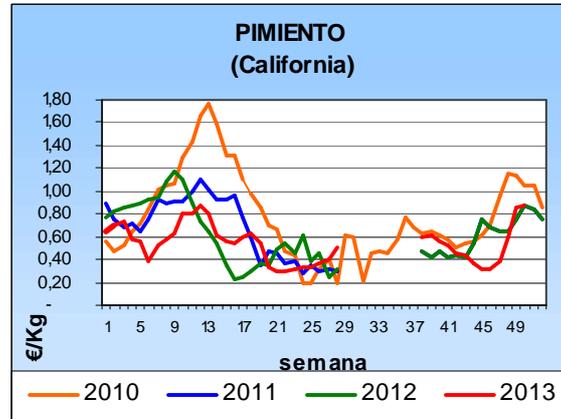
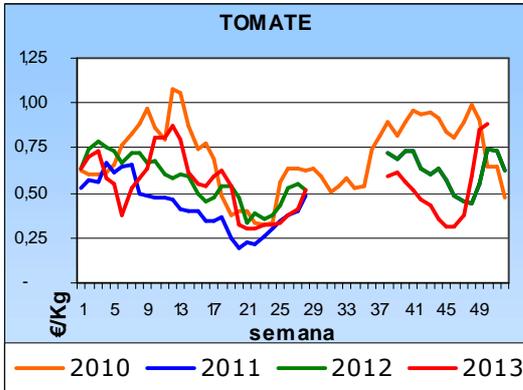
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,00	62,00	0,00	0,00	-13,00	-17,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	70,00	-20,00	-22,22	-40,00	-36,36
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00					
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	25,00	10,00	66,67	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-15,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	14,00	12,00	-2,00	-14,29	-13,00	-52,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	118,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	50,00					
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	130,00	140,00	10,00	7,69	30,00	27,27
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	100,00					
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	400,00	500,00	100,00	25,00	200,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	335,73					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	250,00	200,00	-50,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	278,37	256,00	-22,37	-8,04		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	221,00	256,00	35,00	15,84		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	157,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	125,00	110,00	-15,00	-12,00	-50,00	-31,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	190,00	190,00	0,00	0,00	-40,00	-17,39
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00	10,00	28,57
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00	78,00	3,00	4,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-100,00	-71,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	55,00	-10,00	-15,38	-100,00	-64,52
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	120,00	10,00	9,09	0,00	0,00
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	72,00	2,00	2,86	-12,50	-14,79
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	90,00	95,00	5,00	5,56	-30,00	-24,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	150,00	30,00	25,00	-5,00	-3,23
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	105,00					
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	120,00	50,00	71,43	35,00	41,18
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		140,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	170,00	40,00	30,77	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	120,00	10,00	9,09		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		70,00			10,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	82,00	85,00	3,00	3,66		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00					
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	72,00	74,00	2,00	2,78		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00					
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	115,00					
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	107,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	25,00	29,41
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	364,32	345,01	-19,31	-5,30	116,02	50,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	364,32	345,01	-19,31	-5,30	116,02	50,67
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		120,00				

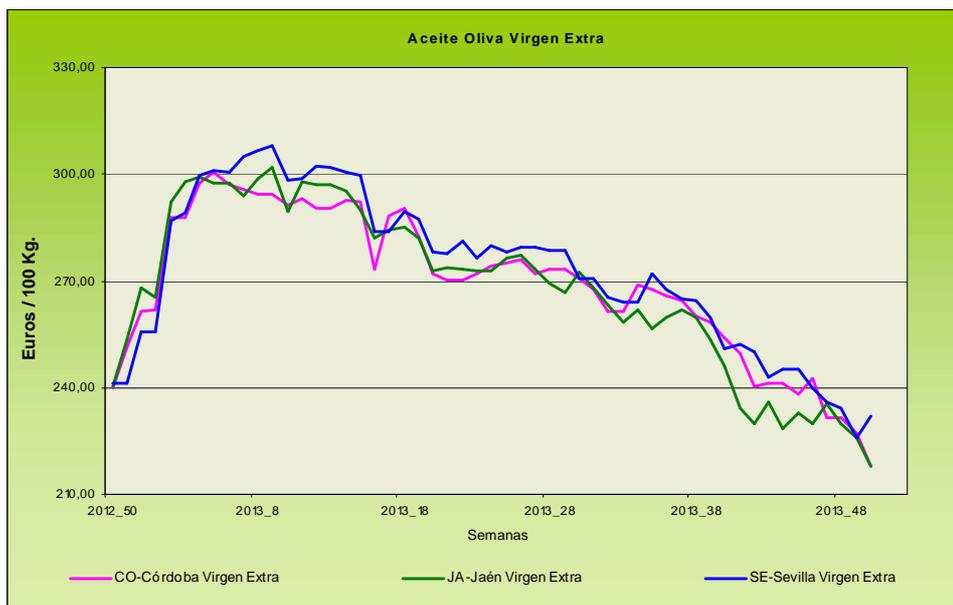
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	84,00					
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	100,00	35,00	53,85	50,00	100,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	50,00	83,33
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00	22,00	30,14
LISO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		140,00				
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00	5,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	12,00	36,36
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	123,00	182,00	59,00	47,97	50,00	37,88
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	157,84	166,34	8,50	5,39	12,34	8,01
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	182,50	175,96	-6,55	-3,59	32,96	23,05
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	130,44	175,00	44,56	34,16	55,00	45,83
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	215,00	45,00	26,47	45,00	26,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	126,72	178,50	51,78	40,86	52,50	41,67
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	166,72	162,28	-4,44	-2,66		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	112,04	106,72	-5,33	-4,75		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	144,94	177,11	32,17	22,20		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	20,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	148,47	175,06	26,59	17,91	44,06	33,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	152,00	173,00	21,00	13,82	42,00	32,06
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	-100,00	-40,00
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	229,34	229,24	-0,10	-0,04	-17,96	-7,27
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	147,84	143,85	-3,99	-2,70	9,06	6,72
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	153,00	33,00	27,50	-27,00	-15,00
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	286,00	256,00	-30,00	-10,49	25,00	10,82
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	177,99	185,24	7,25	4,08		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,32	66,55	-2,77	-4,00		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	190,00	190,00	0,00	0,00	-110,00	-36,67
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	175,96	175,71	-0,25	-0,14	-23,24	-11,68
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	229,34	229,24	-0,10	-0,04	-17,96	-7,27
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	85,24	73,74	-11,50	-13,49	-27,26	-26,99
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,95	72,11	-6,84	-8,67	-14,89	-17,12
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,11	60,88	1,76	2,98	-37,12	-37,88
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,02	28,19	-21,82	-43,63		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,94	16,23	-0,72	-4,23		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	78,19	101,09	22,90	29,29	-8,91	-8,10
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,10	92,55	15,45	20,04	-13,95	-13,10
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	84,00	8,00	10,53	-19,00	-18,45
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	84,05	89,54	5,49	6,53	-14,33	-13,80
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	83,03	85,77	2,74	3,30	-14,17	-14,18
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	82,00	82,00	0,00	0,00	-14,00	-14,58
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-20,00	-25,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,45	78,90	4,44	5,97	-10,10	-11,35
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,01	74,64	0,63	0,85	-26,36	-26,10
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,19	73,30	7,11	10,75	-15,70	-17,64
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	0,00	0,00	-14,00	-14,00
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,03	74,83	-4,20	-5,32		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,12	52,46	-2,67	-4,83		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,50	77,50	0,00	0,00	-15,50	-16,67
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,04	64,35	-5,69	-8,12	-3,65	-5,37
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,25	64,54	-1,71	-2,59	3,54	5,80
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	61,71	97,82	36,11	58,52	6,10	6,65
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,86	96,91	18,05	22,89	-8,95	-8,45
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	96,00	96,00	0,00	0,00	-24,00	-20,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	10,00	10,00	10,00	10,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	69,00	69,00	0,00	0,00	-17,00	-19,77
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00					
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	78,75	109,48	30,73	39,02	40,02	57,62
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	89,38	117,24	27,86	31,17	42,51	56,88
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	125,00	25,00	25,00	45,00	56,25

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	81,17	97,62	16,45	20,27	20,96	27,34
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,59	123,81	33,22	36,67	35,48	40,17
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	150,00	50,00	50,00	50,00	50,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	137,34	142,14	4,80	3,49		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,01	84,13	5,13	6,49	0,13	0,16
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,35	75,51	-3,84	-4,84	25,51	51,02
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,56	77,45	7,89	11,34	22,45	40,81
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	102,24	102,35	0,11	0,11	17,35	20,41
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	106,57	99,82	-6,75	-6,33		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,40	61,90	3,50	5,99		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	100,83	85,83	-15,00	-14,87		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	68,43	87,59	19,15	27,99		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,27	84,37	8,10	10,62		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	82,00	40,00	95,24	43,00	110,26
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	82,00	40,00	95,24	43,00	110,26
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	86,00	18,00	26,47	44,00	104,76
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	86,00	18,00	26,47	44,00	104,76
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	69,00	105,00	36,00	52,17	40,00	61,54
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	69,00	105,00	36,00	52,17	40,00	61,54
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	76,45	96,43	19,98	26,13	33,26	52,65
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	76,45	96,43	19,98	26,13	33,26	52,65
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70					
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00					
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	38,00	40,00	2,00	5,26	18,00	81,82
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00					
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	21,00	28,00	7,00	33,33	-10,00	-26,32
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	15,00	27,27
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00					
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	22,00	25,00	3,00	13,64	-10,00	-28,57
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	-2,00	-6,25

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					9/12	10/12	11/12	12/12	13/12
CLEMENTINA	Castellón	Clemenules	I	1X-3	73,47	73,47	73,47	73,47	73,47
	Valencia	Clemenules	I	1X-3	55,93	55,93	55,93	55,93	55,93
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	76,07	88,00	76,52	87,00	-
	Málaga	Fino	I	3-4	92,00	93,00	94,00	94,00	-
	Murcia	Fino	I	3-4	85,50	85,50	86,00	86,00	81,00
NARANJA	Valencia	Navelina	I	6-9	37,00	38,00	38,00	38,00	38,00
	Sevilla	Navelina	I	6-9	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
MANDARINA	Valencia	-	I	1-2	66,00	66,00	66,00	66,00	66,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	98,20	98,20	98,20	98,20	98,20
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	80,75	80,75	80,75	80,75	80,75
	Girona	Granny Smith	I	70-80	73,05	73,05	73,05	73,05	73,05
	Girona	Royal Gala	I	65-70	72,19	72,19	72,19	72,19	72,19
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,89	81,89	81,89	81,89	81,89
	Lleida	Fuji	I	70-80	-	72,00	74,00	76,00	78,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	64,09	65,92	67,15	66,34	65,68
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	74,00	73,11	73,48	73,29	73,19
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	67,00	69,00	68,00	69,00	67,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	67,78	67,27	67,07	66,25	64,41
	Zaragoza	Fuji	I	70-80	-	-	82,88	-	82,58
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	-	67,62	57,54	-	69,09
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	-	65,26	59,20	57,21	58,50
	Zaragoza	Granny Smith	I	70-80	-	78,00	-	-	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	65-70	-	68,91	70,93	73,97	67,01
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	-	78,00	73,13	73,13	-
Zaragoza	Verde Doncella	I	75y+	-	-	83,63	-	92,63	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	75,32	75,80	75,22	74,96	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65	68,61	69,78	69,50	71,32	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	79,00	79,00	79,00	-	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,00	89,00	89,00	89,00	89,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	63,00	-	62,00	65,00	63,00
	Lleida	Devoe	I	60-65	68,00	-	72,00	-	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	76,13	76,55	-	67,24
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	63,38	68,25	66,17	-
	Zaragoza	Williams	I	65-75	-	58,50	58,50	58,50	58,50
UVA DE MESA	Murcia	Autumn Royal	I	-	148,00	148,00	148,00	148,00	148,00
	Murcia	Autumn Black	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Dominga	I	-	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00
	Murcia	Napoleón	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	188,00	188,00	188,00	188,00	188,00
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	194,00	-	189,50	-	192,00
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	182,00	-	193,75	-	192,00
CHAMPINÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	-	151,80	151,98	150,70	150,78
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	-	45,45	45,45	45,45	45,45
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	197,00	-	192,00	-	182,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	151,00	148,00	148,00	132,00	130,00
	Almería	Corto	I	-	-	89,50	78,50	75,00	79,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	96,00	-	85,56	-	84,44
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	-	75,00	67,00	68,50	62,50
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	124,00	-	94,00	-	86,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	122,00	116,00	112,00	109,00	111,00
	Almería	Redondo	I	57-100	97,87	92,76	89,00	93,01	93,08
	Murcia	Redondo	I	57-100	92,04	92,04	92,04	92,04	92,04
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Como todos los años, se incrementa el consumo interno y las exportaciones en España en el mes de diciembre, siendo un acicate para la carne de vacuno. Este año, con la crisis, aún es pronto para determinar si 2013 va a ser mejor que 2012, por lo que habrá que esperar a que se inicie el mes de enero de 2014 para saber el comportamiento del mes de diciembre y así valorar el año completo de las ventas producidas. Esta semana, en el bovino para carne, los machos cruzados vuelven a subir 3 céntimos/Kg. canal y las hembras, aunque las ventas sean similares a los machos, repiten, ya que su precio se mueve en lo más alto y cuesta trasladar cualquier subida al precio de la carne. Los machos frisonos también presentan una subida, ésta ha sido de 6 céntimos/Kg canal.

El ganado para cebo en los mercados del norte peninsular se ha comportado con fluidez, incluido el frisón, habiéndose registrado incremento en sus cotizaciones en algunas categorías. La solidez que se está dando viene influida por la escasez de la oferta y sobre todo por los precios de la carne, que tienen su reflejo en el ganado frisón y el cruzado.

Mercado en Andalucía

En el bovino para cebadero, la estabilidad en sus cotizaciones ha sido la tónica general en Andalucía sin que se hayan producido movimientos en ninguno de los mercados de nuestra Comunidad Autónoma. Así que semana de repeticiones en todas las categorías. No se ha comportado igual el bovino para sacrificio, que con un mercado firme repite en algunas categorías de añojo y presenta incrementos en los precios en varios mercados en el cruzado. Las terneras y terneros para sacrificio, repiten, aunque su precio es muy superior al de la misma

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Leve incremento de 0,5 céntimos/Kg de peso vivo en el precio del porcino cebado de capa blanca. Con un mercado equilibrado, con el peso a la baja y una matanza en los máximos anuales, el precio ha estado presionado por el incremento del precio en Alemania, con un aumento en sus exportaciones a países del Este ante los festivos navideños. Los mataderos se anticipan a la falta de actividad del sector durante los festivos navideños. Se ha producido un cambio de la tendencia bajista de las semanas pasadas.

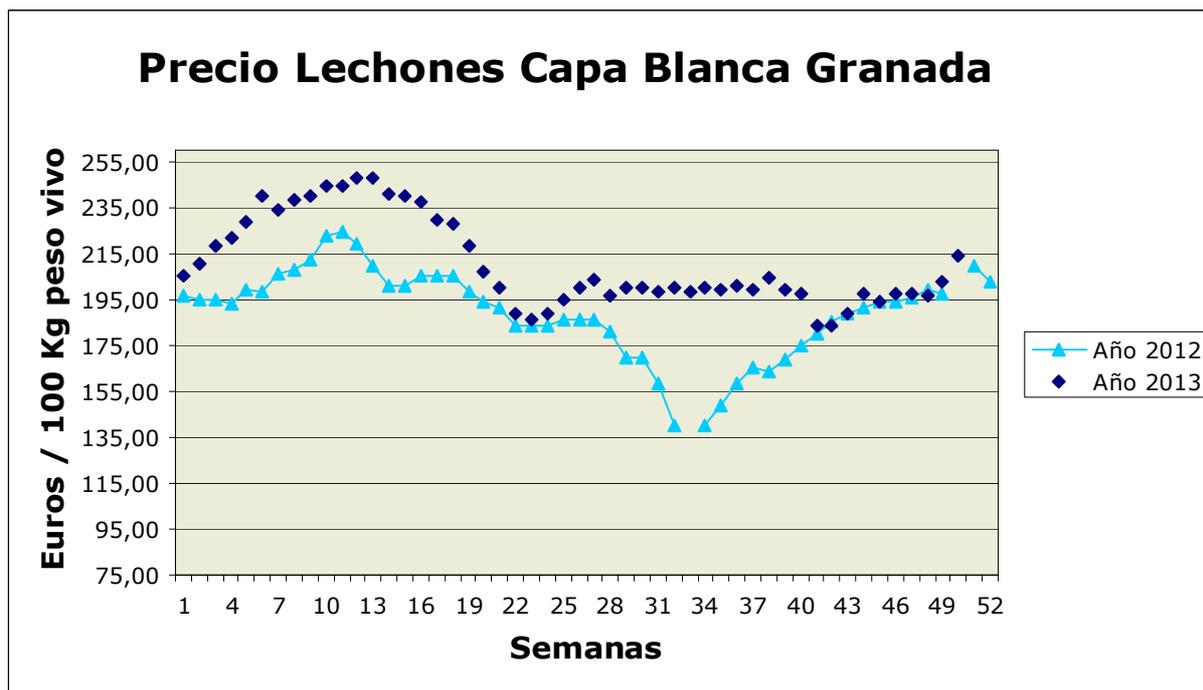
Los lechones continúan con su ascenso, que se ha iniciado hace pocas semanas, ante la necesidad de llenar las plazas que se están quedando vacías. El llenado de las plazas vacías se está encareciendo cada semana más, teniendo en cuenta además que la reserva de lechones es muy baja en el conjunto de la UE, dado que el lechón holandés está siendo muy demandado en los países de Europa del Este, lo que está provocando que a nuestro país los que llegan, lo hagan a un precio muy alto.

Estabilidad en los cebados de pienso de Ibérico, tanto extensivos como intensivos, debido a que la oferta y la demanda se encuentran equilibradas. En cuanto a las cotizaciones de los cebados de bellota, aunque se detecta que la oferta es menor que la demanda y se apuntan anotaciones en la parte alta de la horquilla de precios, éstas permanecen estables. Así pues, firmeza en el cebado de bellota y en los lechones, y estabilidad en los cebados de pienso.

Mercado en Andalucía

El cebado de cerdo blanco ha presentado un marcado carácter estable, si bien, en algunos mercados se han producido ligeros incrementos o descensos, pero que no representan grandes cambios. Los lechones, al igual que en el resto de mercados nacionales, apuntan subidas en casi todas las provincias, que hacen que el precio de los lechones se sitúe por encima del marcado en la misma semana del año precedente.

El porcino Ibérico continúa con la estabilidad que le está caracterizando en las últimas semanas y repiten precio todas las categorías. Por contra, los lechones sí apuntan subidas en varias provincias, observándose que los precios son superiores en un 85% a los del año 2012.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Con ésta son ya 6 semanas de repeticiones en el precio de los corderos que no acaban de decantarse hacia una subida de precios. Se han animado las exportaciones de los corderos de mayor peso, lo que da esperanzas para que a principios de año se mantengan las cotizaciones. El consumo continúa sin animarse en el mercado español, por lo que las ventas de la semana que viene son cruciales.

Aunque en la mayoría de lonjas nacionales se anotan repeticiones en los precios de los corderos, hay que destacar que en los lechales el mercado es más denso y cuesta efectuar los tratos, aunque de momento, se están moviendo los precios dentro de la horquilla de precios orientativos de las lonjas.

En la lonja agropecuaria de León se incrementa el precio de los cabritos.

Mercado en Andalucía

El mercado de los corderos merinos ha registrado incrementos en sus cotizaciones en algunas provincias, mientras que en los segureños la tendencia ha sido a la baja. Pese al incremento de los corderos merinos, el precio en esta semana está muy por debajo del mercado el año anterior y no existen visos de que el mismo pueda alcanzarse en lo que queda de año.

Los cabritos lechales han presentado un mercado estable y con tendencia al alza de sus precios, habiéndose registrado alguna repetición en alguno de los mercados andaluces.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Las cotizaciones del pollo, tanto del vivo como de sus canales, no se modifican ni en el pollo blanco ni en el amarillo.

Quinta semana consecutiva de repeticiones en los precios de los huevos en algunas lonjas avícolas, no obstante en la lonja de Toledo se incrementa 1 céntimo/docena el precio de las tres categorías de menos peso. Este incremento ha sido debido a la poca presencia de huevos en el mercado y la buena perspectiva para las próximas semanas.

Mercado en Andalucía

Descenso de 5 céntimos/Kg peso vivo en el precio de los pollos, no obstante esta bajada no ha tenido reflejo en el precio de las canales, que repiten.

Semana estable en el mercado de los huevos, con repeticiones en los precios de todos los gramajes y en todas las provincias. Continúa la estabilidad que se viene dando desde hace varias semanas.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

De acuerdo con los datos del panel alimentario del Ministerio para el mes de octubre, se observa un incremento en el consumo de leche y de los derivados lácteos con respecto el mismo mes del año 2012. Este incremento del consumo se ha visto reflejado en el aumento del gasto del consumidor, aunque el porcentaje de este último haya sido menor debido a la reducción del precio medio de venta.

Esta semana se ha presentado asimismo el primer informe del Observatorio de Precios del sector lácteo, en el que se muestra información mensual de sus principales parámetros.

La leche de cabra ha registrado un incremento en su precio en la Lonja de León, pasando de los 0,0841 a los 0,0856 euros/litro. En otras lonjas sin embargo la repetición ha sido la tónica.

Mercado en Andalucía

Sin movimiento en las cotizaciones de la leche de vaca, oveja y cabra

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	19,00	7,95
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	256,00	256,00	0,00	0,00	15,00	6,22
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,40	228,40	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,35	250,35	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	15,00	7,50
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	237,25	237,25	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	15,00	7,04
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	234,75	234,75	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	16,00	7,66
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	11,00	4,40
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	266,00	270,00	4,00	1,50	27,00	11,11
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	222,00	2,00	0,91	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	232,50	5,00	2,20		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	250,00	254,00	4,00	1,60	15,00	6,28
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00	207,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	9,00	4,23
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	207,00	207,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,50	222,50	2,00	0,91		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	14,00	6,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	258,00	262,00	4,00	1,55		
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	38,00	15,57
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	25,00	11,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	57,00	27,54
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	18,00	7,06
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	234,00	0,00	0,00	21,00	9,86
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	282,00	282,00	0,00	0,00	6,00	2,17
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	108,00	108,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	125,00	125,00	0,00	0,00	20,00	19,05
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00	23,00	19,66
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00	20,00	4,65
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	500,00	550,00	50,00	10,00	50,00	10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	482,89	482,89	0,00	0,00	16,22	3,48
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-250,00	-45,45
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	434,00	487,00	53,00	12,21	102,00	26,49
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	433,33	433,33	0,00	0,00	-100,00	-18,75
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	430,04	450,64	20,60	4,79		
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	397,00	397,00	0,00	0,00	-39,00	-8,94
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	385,00	395,00	10,00	2,60	52,00	15,16
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	335,00	5,00	1,52	-25,00	-6,94
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	365,00	375,00	10,00	2,74	78,00	26,26
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	52,00	52,00	0,00	0,00	13,00	33,33
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	17,50	36,84
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	55,00	57,00	2,00	3,64	17,00	42,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,01	1,01	0,00	0,00	-0,23	-18,55
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,98	0,98	0,00	0,00	-0,02	-2,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,17	1,17	0,00	0,00	-0,41	-25,95
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	0,02	2,56
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,79	0,79	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,76	0,76	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,81	0,81	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,18	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,99	0,99	0,00	0,00		
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	7,00	11,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	64,24	64,24	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,48	40,48	0,00	0,00	4,48	12,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	355,00	363,00	8,00	2,25	-58,00	-13,78
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	-59,00	-18,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	228,74	248,60	19,86	8,68		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	283,00	8,00	2,91	-47,00	-14,24

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	-52,00	-15,52
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	390,00	400,00	10,00	2,56	-60,00	-13,04
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	374,14	370,14	-4,00	-1,07	-38,22	-9,36
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	407,41	407,41	0,00	0,00	-22,22	-5,17
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	390,52	392,52	2,00	0,51		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	474,00	474,00	0,00	0,00	-21,00	-4,24
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	264,71	-29,41	-10,00	-41,17	-13,46
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	315,79	315,79	0,00	0,00	-21,05	-6,25
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	304,95	290,25	-14,70	-4,82		
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00	-36,00	-10,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	290,00	300,00	10,00	3,45	-60,00	-16,67
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,12	225,12	0,00	0,00	-30,88	-12,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	220,00	-20,00	-8,33	-48,00	-17,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	316,00	316,00	0,00	0,00	-24,00	-7,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	267,78	265,28	-2,50	-0,93		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	-58,81	-18,01
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	15,00	-1,00	-6,25	0,00	0,00
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	16,50	16,50	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	112,00	107,00	-5,00	-4,46	-8,00	-6,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	112,00	107,00	-5,00	-4,46		
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	150,25	150,25	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	482,53	495,57	13,04	2,70		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	494,48	494,48	0,00	0,00	231,44	87,99
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	423,00					
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	500,00	507,50	7,50	1,50		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	482,53	495,57	13,04	2,70	228,22	85,36
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	200,00	210,00	10,00	5,00	-15,00	-6,67
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	192,50	207,50	15,00	7,79	12,50	6,41
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00	225,00	10,00	4,65	27,50	13,92
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	220,00	247,50	27,50	12,50	22,50	10,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	220,00	232,50	12,50	5,68	10,00	4,49
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	202,50	214,17	11,67	5,76		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	207,65	207,65	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	215,00	225,00	10,00	4,65	-15,00	-6,25
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65					
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	295,77	295,77	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		282,16				
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	288,00	288,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 49	Sem. 50	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	160,84	160,84	0,00	0,00	56,52	54,18
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	70,59	39,74
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,91	247,91	0,00	0,00	68,38	38,09
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	70,00	39,33
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,75	248,75	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	242,39	242,39	0,00	0,00	60,91	33,56
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	240,25	240,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,80	134,80	0,00	0,00	-0,70	-0,52
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	140,40	135,30	-5,10	-3,63		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	146,00	1,00	0,69	-2,00	-1,35
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	132,00	137,00	5,00	3,79	2,00	1,48
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	143,90	143,90	0,00	0,00	11,40	8,60
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,60	133,60	0,00	0,00	-0,70	-0,52
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	128,20	127,70	-0,50	-0,39	-3,50	-2,67
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	140,30	142,30	2,00	1,43		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	78,00	78,00	0,00	0,00	-17,00	-17,89
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,20	136,20	0,00	0,00	-0,70	-0,51
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	132,50	132,50	0,00	0,00	-1,50	-1,12
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,12	3,12	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,37	3,37	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,82	2,82	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL ÍNDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 2/12/2013 al 6/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		257.935					692.414.133,76	690.212.111,12
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara								
50302	Ayuda Específica Algodón.		4					35.496,37	35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		1					1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	8	49	30-06-10	06-12-13	25.803,91	25.803,91	52.328,90	51.020,44
50302	Prima por Sacrificio	3	13	30-06-10	06-12-13	41,35	41,35	165,77	165,77
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)								
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)								
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)								
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		4					14.334,24	14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		3					2.076,82	2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		12					1.621,36	1.069,25
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)								
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos								
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	1	3			110,70	110,70	142,67	142,67
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón	15	15	30-06-13	06-12-13	5.708.477,16	5.708.477,16	5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)							1.434,18	1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		27	258.048			5.734.433,12	5.734.433,12	698.250.839,08	696.046.671,66

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 09 al 13 de diciembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	665.008.168,35	665.008.168,35	262.101
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	23.250.281,80	23.150.909,55	27.049
50302	Prima por Sacrificio	20.720,46	20.720,46	12
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	2.274.035,31	2.256.078,10	2.888
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	5.908,90	5.908,90	34
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)	1.981.129,74	1.970.823,32	5.493
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	928.791,73	917.406,67	4.784
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	1.906.372,90	1.900.202,29	2.151
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	2.684.949,14	2.677.674,81	10.218
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	309.049,58	309.049,58	1
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	168,81	168,81	1
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
TOTAL		698.369.576,72	698.217.110,84	314.732

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 6/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.612.300,28	146.183.600,27	62.040.059,30	20.840.638,22	197.821.868,25	42.841.434,67	158.942.315,30	692.414.133,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.496,37			35.496,37
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.492,93	9.109,39				0,01	20.726,57	52.328,90
50302	Prima por Sacrificio			117,02		41,35			7,40	165,77
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			2.076,82						2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		1.065,78					19,21	536,37	1.621,36
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	10.131.917,47	53.635.858,99	146.197.111,11	62.040.059,30	20.840.679,57	197.871.698,86	42.841.453,89	164.691.949,19	698.250.728,38

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 16/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.282.518,53	145.842.958,29	61.859.398,48	20.598.981,14	197.291.635,82	42.750.629,08	158.569.200,98	690.212.111,12
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.212,16			35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		22.492,93	9.109,39				0,00	19.418,12	51.020,44
50302	Prima por Sacrificio			117,02		41,35			7,40	165,77
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			2.076,82						2.076,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		1.065,78					0,00	3,47	1.069,25
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		10.016.788,80	53.306.077,24	145.856.469,13	61.859.398,48	20.599.022,49	197.341.182,22	42.750.629,08	164.316.993,52	696.046.560,96

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Semana del 2/12/2013 al 6/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado año natura (€)	Importe pagado acumulado año natural (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	1	18	06/12/2013	45.000,00	45.000,00	328.540,01	327.275,10	2.469.966,86	2.436.087,50
112	Instalación de jóvenes agricultores	432	436	06/12/2013	3.062.816,34	3.057.312,92	3.282.040,48	3.276.537,06	5.275.032,86	5.269.529,44
113	Jubilación anticipada		401				383.536,77	381.127,19	2.232.962,22	2.230.552,64
114	Utilización de servicios de asesoramiento	783	1.199	06/12/2013	209.507,01	208.997,93	327.905,70	327.232,13	426.612,97	425.665,59
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		8				90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	657	704	06/12/2013	4.614.527,41	4.604.406,50	6.738.398,69	6.728.277,78	16.795.012,78	16.783.892,81
122	Aumento del valor económico de los bosques	1	1	06/12/2013	4.077,69	4.077,69	4.077,69	4.077,69	236.370,53	236.370,53
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	9	16	06/12/2013	3.357.077,05	3.357.077,05	5.331.758,51	5.331.758,51	14.572.556,98	14.572.556,98
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		12				2.657.166,01	2.604.272,06	10.821.760,39	10.768.866,44
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas								-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	4.951	4.961	06/12/2013	1.112.913,03	1.103.100,93	1.285.905,19	1.276.093,09	2.645.366,36	2.635.554,26
133	Actividades de información y promoción		2				108.034,47	108.034,47	759.707,76	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM								-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	6.834	7.758		12.405.918,53	12.379.973,02	20.538.351,10	20.455.672,66	56.870.372,65	56.753.806,89
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		2.321				4.196.510,29	4.169.969,14	4.196.510,29	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44	2.064.197,98	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	2.045	2.816	06/12/2013	11.357.397,76	11.355.041,53	14.375.097,56	14.369.766,02	54.683.362,80	54.612.949,69
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		3				60.052,40	60.052,40	361.927,98	361.927,98
216	Inversiones no productivas		57				644.869,05	644.869,05	1.342.133,90	1.342.133,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	48	1.898	06/12/2013	562.227,99	562.227,99	15.175.331,38	15.155.666,66	15.689.786,95	15.656.318,56
223	Primera forestación de tierras no agrícolas								-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	24	24	06/12/2013	8.658.515,14	8.658.339,26	8.658.515,14	8.658.339,26	23.158.115,14	23.157.939,26
227	Inversiones no productivas	16	16	06/12/2013	1.364.723,57	1.364.723,57	1.364.723,57	1.364.723,57	3.536.848,58	3.462.804,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.133	8.702		21.942.864,46	21.940.332,35	46.539.297,37	46.478.076,54	105.032.883,62	104.818.733,47
312	Creación y desarrollo de empresas								-	-
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural								-	-
331	Formación e información								-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	-		-	-	-	-	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
TOTAL EJE 4	Leader	0	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		2				359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	2		-	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL	NUEVOS RETOS	8.967	16.462		34.348.782,99	34.320.305,37	67.437.082,36	67.293.183,09	164.337.790,47	163.977.327,06
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		1				566.745,41	566.745,41	1.556.290,44	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
TOTAL NUEVOS RETOS		0	1		-	-	566.745,41	566.745,41	17.787.343,86	17.754.277,40
TOTAL		8.967	16.463		34.348.782,99	34.320.305,37	68.003.827,77	67.859.928,50	182.125.134,33	181.731.604,46

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 09 al 13 de diciembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	454	3.636.844,27	3.435.635,68
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	127	1.146.478,82	1.146.478,82
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	581	4.783.323,09	4.582.114,50

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 6/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	45.000,00	14.817,57	36.855,20		12.074,04	11.033,01	32.331,67	176.428,52	328.540,01	2.469.966,86
112	Instalación de jóvenes agricultores	851.120,32	96.181,73	244.685,38	721.106,92	192.320,27	513.566,18	105.016,23	558.043,45	3.282.040,48	5.275.032,86
113	Jubilación anticipada	216.818,30	59.876,57	59.876,57	19.431,49	26.365,92	33.984,56	13.471,49	13.588,44	383.536,77	2.232.962,22
114	Utilización de servicios de asesoramiento	33.896,00	18.949,40	4.840,00			183.326,00	43.400,00	43.494,30	327.905,70	426.612,97
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.312.602,87	429.215,76	701.731,83	1.449.146,67	574.514,16	542.738,61	113.205,38	615.243,41	6.738.398,69	16.795.012,78
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	236.370,53
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	926.165,42			493.681,19	92.095,55	879.907,81	470.436,68	2.469.471,86	5.331.758,51	14.572.556,98
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55			404.323,96		406.407,31		1.337.750,19	2.657.166,01	10.821.760,39
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	233.001,90	145.197,80	209.358,16	205.756,93	103.957,33	87.612,37	77.892,94	223.127,76	1.285.905,19	2.645.366,36
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	5.127.289,36	704.362,26	1.270.287,44	3.433.517,67	1.016.069,96	2.658.575,85	864.997,39	5.463.251,17	20.538.351,10	56.870.372,65
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	477.695,31	249.878,50	256.381,32	1.384.621,63	137.069,24	1.376.287,55	273.976,64	40.600,10	4.196.510,29	4.196.510,29
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	2.064.197,98
214	Ayudas agroambientales	534.243,86	2.042.161,24	1.534.934,17	1.132.051,82	1.604.965,17	817.274,01	254.181,24	6.455.286,05	14.375.097,56	54.683.362,80
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	42.519,97	131.873,15	64.890,32	14.816,48	209.072,72	26.266,51	6.280,40	149.149,50	644.869,05	1.342.133,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.095.524,45	258.685,96	499.520,34	1.596.823,70	7.887.250,62	410.153,02	453.102,92	1.974.270,37	15.175.331,38	15.689.786,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.561.277,70	728.944,71	669.681,78	1.483.374,48	1.168.756,76	836.710,91	984.741,29	8.658.515,14	23.158.115,14
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46		439.375,67	117.340,01	292.821,37	1.364.723,57	3.536.848,58
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.489.254,74	4.288.876,55	3.708.840,59	5.563.985,34	11.417.019,92	5.036.601,17	1.941.592,12	10.093.126,94	46.539.297,37	105.032.883,62
312	Creación y desarrollo de empresas									-	-
313	Fomento de actividades turísticas									-	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	-
331	Formación e información									-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.706.462,31
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	566.745,41	-	-	-	-	-	-	-	566.745,41	17.787.343,86
TOTAL		10.183.289,51	4.993.238,81	4.979.128,03	8.997.503,01	12.433.089,88	7.695.177,02	2.806.589,51	15.915.812,00	68.003.827,77	182.125.134,33

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 6/12/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	45.000,00	14.817,57	36.855,20		12.074,04	11.033,01	32.331,67	175.163,61	327.275,10	2.436.087,50
112	Instalación de jóvenes agricultores	851.120,32	96.181,73	243.614,61	721.106,92	192.320,27	513.566,18	105.016,23	553.610,80	3.276.537,06	5.269.529,44
113	Jubilación anticipada	216.818,30		59.876,57	17.021,91	26.365,92	33.984,56	13.471,49	13.588,44	381.127,19	2.230.552,64
114	Utilización de servicios de asesoramiento	33.896,00	18.949,40	4.840,00			182.816,92	43.400,00	43.329,81	327.232,13	425.665,59
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.312.602,87	429.215,76	700.529,47	1.449.146,67	574.514,16	542.738,61	113.205,38	606.324,86	6.728.277,78	16.783.892,81
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	236.370,53
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	926.165,42			493.681,19	92.095,55	879.907,81	470.436,68	2.469.471,86	5.331.758,51	14.572.556,98
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55			404.323,96		353.513,36		1.337.750,19	2.604.272,06	10.768.866,44
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	231.317,36	142.862,76	208.484,99	203.659,36	103.430,72	87.271,77	77.145,55	221.920,58	1.276.093,09	2.635.554,26
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	5.125.604,82	702.027,22	1.267.141,14	3.429.010,52	1.015.543,35	2.604.832,22	864.250,00	5.447.263,39	20.455.672,66	56.753.806,89
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	475.371,19	247.784,93	256.381,32	1.365.244,03	136.823,38	1.376.287,55	271.476,64	40.600,10	4.169.969,14	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	534.243,86	2.040.519,70	1.534.483,76	1.132.051,82	1.604.965,17	817.274,01	253.406,20	6.452.821,50	14.369.766,02	54.612.949,69
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	42.519,97	131.873,15	64.890,32	14.816,48	209.072,72	26.266,51	6.280,40	149.149,50	644.869,05	1.342.133,90
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.095.312,71	258.685,96	499.520,34	1.595.454,84	7.883.192,11	407.872,91	442.180,16	1.973.447,63	15.155.666,66	15.656.318,56
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.561.101,82	728.944,71	669.681,78	1.483.374,48	1.168.756,76	836.710,91	984.741,29	8.658.339,26	23.157.939,26
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46		439.375,67	117.340,01	292.821,37	1.364.723,57	3.462.804,50
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.485.059,12	4.284.965,56	3.705.932,87	5.537.848,41	11.412.715,55	5.034.321,06	1.927.394,32	10.089.839,65	46.478.076,54	104.818.733,47
312	Creación y desarrollo de empresas									-	-
313	Fomento de actividades turísticas									-	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	-
331	Formación e información									-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL											
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
Total NUEVOS RETOS		566.745,41	-	-	-	-	-	-	-	566.745,41	17.754.277,40
TOTAL		10.177.409,35	4.986.992,78	4.973.074,01	8.966.858,93	12.428.258,90	7.639.153,28	2.791.644,32	15.896.536,93	67.859.928,50	181.731.604,46

*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Agricultura ensaya variedades de olivo resistentes al hongo de la verticilosis.- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) está llevando a cabo el ensayo de variedades de olivo con altos niveles de resistencia a la verticilosis, una enfermedad causada por el hongo *Verticillium dahliae* Kleb, considerado el problema fitosanitario más importante que afecta a este cultivo.

Los resultados obtenidos hasta la fecha por estos investigadores del Ifapa en Córdoba, han permitido identificar algunos nuevos genotipos con altos niveles de resistencia al desarrollo de síntomas de verticilosis.

Para la siguiente fase de la investigación, se ha establecido un primer campo de ensayo en colaboración con agricultores en una finca de Lahiguera (Jaén), que presentaba altos niveles de esta enfermedad para comprobar el comportamiento agronómico y nivel de resistencia a verticilosis en condiciones de cultivo.

Según la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, para ampliar estos estudios, el Ifapa necesita contar con la colaboración de más empresas y agricultores del sector que estén interesados en comprobar la utilidad de estos nuevos materiales en condiciones reales de campo.

El equipo investigador cuenta con material propagado de todos los genotipos clasificados como resistentes a la enfermedad, por lo que las personas interesadas en participar en los ensayos de campo pueden contactar con este equipo del centro Alameda del Obispo.

El trabajo de investigación para la obtención de nuevas variedades de olivo con altos niveles de resistencia a la verticilosis pretende dar respuesta a algunas de las demandas urgentes del sector del olivar. Para ello, el estudio consta de varias fases.

La primera de ellas consiste en la evaluación de nuevos genotipos procedentes de cruzamientos entre variedades cultivadas resistentes y otras con buenas características agronómicas, con el objetivo de seleccionar descendientes que integren las características de ambos progenitores.

Igualmente, se está evaluando la resistencia a la enfermedad en material de origen silvestre -acebuches- procedente de distintas zonas de España, algunas de ellas localizadas en áreas próximas a terrenos con elevada incidencia de la enfermedad. Los resultados obtenidos hasta la fecha han permitido identificar algunos nuevos genotipos con altos niveles de resistencia al desarrollo de síntomas de verticilosis.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 10 al 13 de diciembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura de la especie corruco en la zona 28 (Guadalmazza), con destino a la industria de transformación, quedando prohibida la captura y comercialización del resto de las especies en todas las zonas de producción de la provincia.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez) por presencia de toxinas y en la zona 51 (Puerto de Benalmádena), por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio u otras causas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza actualmente no se encuentra ninguna especie en veda.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013 en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

La Junta celebra el acuerdo UE-Marruecos que permitirá a la flota volver a al caladero marroquí.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha celebrado la aprobación del pleno del Parlamento Europeo del acuerdo de pesca que permitirá a la flota andaluza volver a faenar en los caladeros marroquíes tras casi dos años de inactividad.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, se trasladó la pasada semana a Barbate (Cádiz) para reunirse con representantes del sector pesquero y analizar las repercusiones del acuerdo, ofreciendo a los pescadores el apoyo del Gobierno andaluz para garantizar el buen funcionamiento del protocolo.

Se calcula que con este acuerdo, unos veinte barcos se irían a caladero marroquí y aumentarían las cuotas para 2014 para los que se queden en la zona, según apuntó recientemente el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Punta Umbría, Ángel Mendoza.

El nuevo protocolo, que tendrá una duración de cuatro años, incluye algunas mejoras para el sector pesquero andaluz, como la ampliación de la zona para ejercer la actividad y el aumento de licencias en la modalidad de palangre.

El acuerdo, aprobado el pasado 28 de noviembre, contempla 126 licencias, de las que 98 corresponden a España. Para Andalucía son 44 para embarcaciones cerqueras y de palangre de fondo, localizadas en Barbate, Algeciras y Conil, en las que trabajan más de 400 personas. Su actividad genera además otros 300 puestos de trabajo indirectos en actividades vinculadas y auxiliares.

La Secretaría General de Pesca comunica los procedimientos para las importaciones pesqueras de Belice, Camboya y Guinea Conakry como países no cooperantes en la lucha contra la pesca ilegal.- Esta Decisión, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea, se ha adoptado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento 1005/2008 por el que se establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

La Decisión de Ejecución, que entrará en vigor el próximo 21 de diciembre, dispone que las autoridades de los Estados miembros están obligadas a rechazar, cuando proceda, la importación en la Unión Europea de productos de la pesca cuando se tenga constancia de que el certificado de captura ha sido validado por las autoridades de un Estado de abanderamiento identificado como no cooperante, sin tener que pedir ninguna otra prueba ni enviar una solicitud de asistencia al Estado de abanderamiento.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Se abonan casi 700 millones en ayudas directas de la PAC a más de 262.000 productores.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha iniciado el segundo pago de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC), que suponen un total de 698.341.655 euros, de los que se beneficiarán 262.725 agricultores y ganaderos andaluces.

Este abono viene a sumarse a los 692 millones que se anticiparon el pasado 17 de octubre. De esta forma, la Consejería ha autorizado ya más de 1.390 millones de euros, aproximadamente el 93% del importe total de ayudas directas de la campaña 2013, cuyo periodo de pago reglamentario se establece entre el 1 de diciembre y el 30 de junio del año natural siguiente a su solicitud.

Más de 16.000 agricultores de producción integrada reciben ayudas por valor de 1,7 millones.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha realizado el pago de ayudas por valor total de 1.777.624 euros, correspondientes a la convocatoria de 2012, de las que se han beneficiado 82 Agrupaciones de Producción Integrada (API), con 16.142 productores. Estas entidades, que participan en el programa de calidad "Producción Integrada de Andalucía" enmarcado en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2007-2013, son las encargadas de gestionar estos incentivos bajo la supervisión del Gobierno andaluz.

El montante total de las ayudas, destinadas a 158.825 hectáreas, se reparte entre las ocho provincias andaluzas. Por cultivos, el olivar es el más representativo, con 117.609 hectáreas y 14.579 agricultores, seguido del trigo duro (30.544 hectáreas y 782 productores), el arroz (5.222 hectáreas y 101 productores) y los hortícolas protegidos (307 hectáreas y 206 agricultores).

Según los datos de 2012, Andalucía cuenta con cerca de 505.000 hectáreas de Producción Integrada, una superficie que ha experimentado un considerable incremento en los últimos años, ya que en 2003 sólo se cultivaban 81.322 hectáreas con estas técnicas que apuestan por el máximo respeto al medio ambiente.

Se ultima el documento final del Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte de Doñana.-

La Junta de Andalucía va a ampliar, en el documento final del Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte de Doñana que se está ultimando, la superficie de hectáreas regularizables, que en principio estaban fijadas en 9.600 hectáreas.

Según la delegada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, Josefa González Bayo, se han advertido errores de cartografía y planimetría con respecto al documento inicial, "lo que conlleva que la superficie regularizable vaya a ser finalmente mayor".

Según explicó recientemente la delegada, las mediciones iniciales se hicieron conforme a la cartografía de 2004 y ahora se han tenido en cuenta otros planos, incluso los que han aportado los propios agricultores para su comparación.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural espera llevar el documento final al Consejo de Participación de Doñana.

Agricultura adjudica 664 hectáreas de regadíos en la zona regable del Chanza.-

El proyecto prevé la asignación del suelo en régimen de concesión administrativa por un periodo de cuatro años en los que el adjudicatario ha de abonar un canon. Una vez transcurrido este tiempo, el beneficiario ya puede acceder a la propiedad de su parcela, con un precio de compra al que se le descuenta la cantidad pagada en los años anteriores.

Con este proyecto, se pondrán en marcha hasta 77 explotaciones familiares agrarias en la Zona Regable del Chanza, en el occidente de la provincia de Huelva.

Según la delegada territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, en el caso de que el agricultor no cuente en ese instante con capacidad económica para hacer frente a la liquidación, se podrá prorrogar la concesión hasta en 25 años bajo las mismas condiciones.

El perfil mayoritario de los concesionarios de estas 77 parcelas, que tienen, en su conjunto, una superficie media de 8,41 hectáreas y abarcan a seis municipios de la Zona Regable del Chanza, es la de un joven emprendedor, muchos de ellos hijos de agricultores que han encontrado en el sector una salida profesional y que prosiguen, de este modo, con la tradición familiar.

Andalucía convoca las ayudas a la producción ecológica del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la resolución por la que se convocan para 2014 las ayudas para la participación de agricultores y ganaderos en el sistema de calidad de la producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.

Estas subvenciones, se podrán solicitar hasta el 31 de diciembre de 2013. Más información:

<http://juntadeandalucia.es/boja/2013/226/index.html>

La Junta de Andalucía se suma a la campaña de promoción de la Interprofesional del Aceite de Oliva.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, resaltó la pasada semana el respaldo de Andalucía a la campaña de promoción del aceite " Toda una experiencia por compartir", impulsada por la Interprofesional del Aceite de Oliva Español con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Unión Europea.

La Campaña, que fue presentada la pasada semana en Andalucía, tiene como principal objetivo ampliar los conocimientos que el consumidor tiene sobre este producto. "La intención es ofrecer una imagen renovada y ampliada de los aceites de oliva, invitando a los consumidores a sentir la experiencia de descubrir sus aromas, sus texturas, sus variedades y sus sabores".

Esta iniciativa contempla el desarrollo de tres acciones. La primera de ellas consistió en la instalación de una carpa en Callao (Madrid), con actividades dirigidas a escolares, estudiantes de hostelería y profesionales para realizar catas y maridajes. La segunda línea de actuación de esta campaña consiste en el traslado de carritos por lugares estratégicos de la ciudad para que la población pueda catar aceites y conocer más sobre este producto y sus usos en la cocina y, por último, la tercera línea estratégica se centra en el desarrollo de acciones publicitarias en medios de comunicación e Internet.

Ya está disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el boletín de novedades recibidas en la Biblioteca y Hemeroteca de la misma, correspondiente al mes de noviembre, que recoge las referencias de las publicaciones que han pasado a formar parte del fondo de la biblioteca y que están disponibles para su consulta y/o préstamo:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/porta_l_web/web/servicios/centro_de_documentacion_y_biblioteca/biblioteca/Boletin_novedades/2013/noviembre_2013.pdf

Un estudio de aceites enriquecidos con antioxidantes gana el Premio Castillo de Canena.-

El estudio permite albergar esperanzas de que enriqueciendo los aceites de oliva con luteína, éstos pasan a ser más eficaces en la prevención de enfermedades degenerativas relativas a la visión.

Los investigadores obtienen la luteína del cultivo de unas microalgas, la "Scenedesmus Almeriensis", que generan naturalmente este caroteno que se encuentra también presente, aunque en cantidades mínimas, en los aceites de oliva vírgenes extra.

La investigación, que ha sido llevada a cabo por los profesores Ruperto Bermejo, Francisco Gabriel Acién Fernández y José María Fernández, ha sido premiada con 6.000 euros, una placa conmemorativa y la publicación del trabajo.

Además, el jurado ha otorgado un accésit dotado con 1.500 euros, placa y la publicación, al trabajo "Pulverización asistida por aire de alta eficiencia para la aplicación de productos fitosanitarios".

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- **Convocados los Premios Andalucía de Agricultura y Pesca.**- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha convocado una nueva edición de los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca dirigidos a reconocer la trayectoria profesional o la actividad desarrollada por ciudadanos, profesionales, empresas y entidades, tanto públicas como privadas, en el ámbito agrario, pesquero y de desarrollo rural.

Según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en su edición aquellos interesados en optar a los galardones de 2013 podrán presentar sus candidaturas hasta el 31 de diciembre.

Estos premios, de carácter anual, incluyen tres modalidades, en concreto, agricultura, pesca y otra común. En los apartados de agricultura y pesca se concederán los reconocimientos en las categorías de Sostenibilidad, Iniciativa Innovadora y Diversificación Económica, mientras que en el común se entregarán en las categorías de Calidad Certificada, Mejor Trabajo de Difusión de las Producciones Agrarias e Iniciativas Emprendidas por Mujeres.

Más información: http://juntadeandalucia.es/boja/2013/240/BOJA13-240-00001-19774-01_00038369.pdf

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Comarca de la D.O.P. Priego de Córdoba presenta la **3ª edición del concurso de Cocina en Vivo**. El protagonista de todos los platos será el aceite de oliva virgen extra con D.O.P. Priego de Córdoba.

Las personas interesadas en participar en el concurso podrán inscribirse hasta el próximo 31 de diciembre de 2013. La inscripción y resto de documentación necesaria la deberán enviar al correo electrónico: rutaturismoyaceite@gmail.com De entre todas las solicitudes recibidas, la organización apoyada por un comité de expertos, seleccionará a los nueve cocineros que pasarán a la fase final, que se celebrará en la sede de la Denominación de Origen el 12 de febrero de 2014. Se han establecido tres premios, para los tres platos, elaborados con aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba, que más puntuación obtengan. Un primer premio dotado con 750 € más un lote de aceite de esta Denominación de Origen; un segundo premio dotado con 500 € más el lote de aceite y un tercer premio dotado con 300 € más el lote de aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- El 13 de enero de 2014, la Universidad de Córdoba convoca el **Curso "Innovaciones en el diagnóstico y gestión integrada de enfermedades, plagas y malas hierbas de cultivos y masas forestales"**.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales. Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: ag1jdir@uco.es; Enlace: <http://www.uco.es>

-- Laboratorios Syva pone en marcha la quinta convocatoria del **concurso de fotografía "La producción del Cerdo Ibérico en España"**, una iniciativa enmarcada dentro las acciones programadas para la próxima edición de Diálogos del Cerdo Ibérico, que tienen previsto celebrarse el 10 de abril de 2014 en Fregenal de la Sierra.

El objetivo del concurso es encontrar la imagen que mejor represente la producción del Cerdo Ibérico ligada a la dehesa; para lo que se ha establecido un primer premio de 600€ y un segundo premio de 300€. Además, la fotografía ganadora y su autor pasarán a formar parte de la imagen promocional de la XII Edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico 2014.

El plazo de presentación de fotografías finaliza el 8 de enero de 2014 y las bases del concurso ya están disponibles en www.syva.es, así como una selección de las fotografías presentadas en ediciones anteriores.

-- Abierta la convocatoria del **Programa Empleaverde 2014**.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, ha abierto el plazo de presentación de proyectos al Programa Empleaverde en su edición de 2014.

El objetivo del programa, es impulsar el potencial de los temas ambientales y de sostenibilidad para generar puestos de trabajo y crear y consolidar empresas verdes, prestando especial atención a los jóvenes menores de 30 años en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 a la que se ha adherido la Fundación Biodiversidad.

Las condiciones para presentar los proyectos al Programa Empleaverde 2014 así como los formularios a cumplimentar, se pueden consultar en la página web: www.fundacion-biodiversidad.es (apartado Empleaverde).

-- El Magrama convoca la edición 2013-2014 de los **Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa**.- Las candidaturas deberán presentarse cumplimentando un formulario oficial que puede descargarse de la página web www.fundacion-biodiversidad.es

El plazo para presentarlas estará abierto hasta el 31 de enero de 2014. La Fundación Biodiversidad convocará un Jurado que realizará la selección de los premiados. La entrega de los Premios tendrá lugar a lo largo de la primavera de 2014.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 240

10/12/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se convocan los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca para el año 2013.

Nº 241

11/12/2013

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Acuerdo de 29 de octubre de 2013, del consejo de gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Espacio Natural de Doñana.

BOE



292

06/12/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Semillas y plantas de vivero

Orden AAA/2281/2013, de 27 de noviembre, por la que se modifica el Reglamento técnico de control y certificación de patata de siembra, aprobado por la Orden de 24 de mayo de 1989.

295

10/12/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganadería. Control del rendimiento

Corrección de errores de la Resolución de 22 de octubre de 2013, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publican las recomendaciones del Comité Internacional para el Control del Rendimiento Animal, de acuerdo con las instrucciones de aplicación de las mismas establecidas por la Comisión Nacional de Control Lechero Oficial.

296

11/12/2013

JEFATURA DEL ESTADO

Medio Ambiente

Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.